

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Un infarto cortó la vida de preparatoriano"
	"Histórico decomiso de droga"
	"Investigará la SEIDO caso de polis detenidos"
	"Aprueban nueva Ley de Obras Públicas"
	"Aumentan infartos en los jóvenes"
	"¡Arden 591 hectáreas!"
	"Trasladan a la SEIDO a policías de Tepeji del Río"
	"Crearán mapa de zonas violentas"
	"Preparada Bombardier; a la caza de licitaciones"
	"PGR pide congelar cuentas de Elba"
	"Teme SNTE indagatorias"
	"SEP dio a Elba 4,250 millones"
	"Congelan bienes de Elba Esther Gordillo"

INSTITUCIONAL

Crónica-Supervisan lugares para instalar: Iniciaron recorridos por parte de Consejos Distritales para supervisar lugares donde ubicarán las mesas directivas de casilla, según el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer, priorizarán la instalación de urnas en zonas públicas como escuelas o plazas, siempre y cuando cumplan con la ley. Según el Artículo 113 de la Ley Electoral hidalguense, establece que los requisitos del lugar para instalar las mesas directivas son: libre acceso a electores, espacio para colocar mamparas, no ser casas habitadas por servidores públicos o candidatos con registro, prohibidos establecimientos fabriles o locales destinados al culto religioso, tampoco que sean inmuebles ocupados por cantinas. Confirmó que ubicarán casillas en edificios o escuelas públicas que ofrezcan garantías mínimas para que funcionarios laboren satisfactoriamente. **(Gabriela Porter, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Todo fue aprobado, manifiesta Marco Rico: Descartó el secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marco Antonio Rico Mercado, una supuesta imposición de aspirantes al Congreso local, aclaró que tanto la convocatoria como la conformación de un Frente Amplio Opositor fueron aprobadas por la mayoría del Consejo Estatal, órgano interno colegiado, legal y transparente. Trascendió que integrantes de las comisiones municipales y militantes perredistas de diversas demarcaciones denunciaron la presunta imposición de candidatos a diputados locales. El dirigente amarillo expuso que el pasado 24 de febrero, 86 consejeros aprobaron la creación del frente opositor con todas las fuerzas políticas o ciudadanas, con el objetivo de ampliar los derechos humanos y mejorar las condiciones de vida. Además, en sesión extraordinaria certificaron al Consejo Electivo como método para seleccionar planillas que

participarán en la contienda del 7 de julio, esta asamblea será el 20 de abril. "El Consejo Estatal es un órgano colegiado que aglutina a representantes de municipios e incluso de corrientes perredistas, por ello rechazamos que exista imposición de la dirigencia para definir candidatos, este proceso se realiza con transparencia y en conformidad a los estatutos". Perredistas de Mineral de la Reforma y Tulancingo manifestaron su rechazo a la posibilidad de conformar alianzas con Acción Nacional (PAN), además evidenciaron que el comité estatal "usa a los comisionados municipales para escribir una obra de teatro, llena de imposición y corrupción para cubrir apariencias e imponer". **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Frenan comités municipales perredistas alianza con PAN: Rechazaron integrantes de las Comisiones Operativas Municipales Colegiadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pertenecientes al Distrito local III, una coalición con Acción Nacional (PAN) y la imposición de candidatos a diputados, además acusaron a la dirigencia estatal del sol azteca de tomar decisiones unilaterales. Liderazgos amarillos de Tulancingo, Santiago Tulantepec, Cuauhtepac y Singuilucan, acusaron al Comité Ejecutivo Estatal de "conducirse con opacidad y deshonestidad", pues en un inicio avalaron a dirigentes municipales para elegir candidatos e incluso negociar posibles alianzas, pero las últimas acciones difieren con los compromisos. Integrantes de las comitivas, Diana Bayardo, Juan Ignacio Rodríguez y Joel Eliseo Fragoso, coincidieron en este posicionamiento y lamentaron la actitud indiferente de los miembros del secretariado, que aprueban convocatorias o convenios sin consultar a las bases. Insistieron en la negativa de conformar un frente amplio con la derecha. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Mujeres tienen oportunidad en el PRI, pero respetan lineamientos: Participaron alrededor de 2 mil mujeres de todo el país en reuniones preparativas realizadas en Colima, Jalisco y Estado de México, rumbo a la XXI Asamblea Nacional, informó Guadalupe Muñoz Romero, dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri) en Hidalgo. Aclaró que el desarrollo de las mesas temáticas se dio en un ambiente de entusiasmo por parte de las féminas, quienes dialogaron y levantaron propuestas sobre la Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos, así como Programas y Estrategias. Señaló que coincidieron en que el toque de puertas es fundamental para el triunfo electoral, ya que brinda la oportunidad de acercamiento con la ciudadanía al tiempo que permite escuchar y conocer las problemáticas y necesidades de la población. "Se prepara la agenda con miras a la renovación del Congreso local, con base en los lineamientos que instruya el presidente del CDE, Ricardo Crespo Arroyo. Entre las integrantes de este organismo ya existe quien levanta la mano para ocupar una curul en la Sexagésima Segunda Legislatura, son mujeres preparadas e institucionales, ellas tienen aspiraciones, aunque respetan los lineamientos partidistas". Manifestó que este sector tiene oportunidades en el tricolor y prueba de ello fueron las candidaturas a diputaciones federales de Emilse Miranda, Dulce María Muñiz y Mirna Hernández, por los distritos con cabecera en Tulancingo, Ixmiquilpan y Pachuca, respectivamente. **(Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Acusan imposición de candidatos en el PRD: Tras afirmar que existe un acuerdo de coalición entre el PAN y el PRD en donde el blanquiazul encabezaría los distritos I, II y III, integrantes de la Comisión Operativa del Partido de la Revolución Democrática en Tulancingo, se pronunciaron en contra de la imposición por parte de su partido. En conferencia de prensa, acusaron que el PRD se conduce con opacidad, deshonestidad, corrupción y se dijeron hartos de los manejos de una cúpula perredista encabezada por la dirigencia estatal. Diana Bayardo Marroquín, integrante de la Comisión Operativa, afirmó que están en contra de una imposición de forma arbitraria y sin consultar a las bases. "No a las alianzas con el PAN, no a la imposición de candidato a diputado local por el distrito III de Tulancingo, el método de selección de candidato debe ser la encuesta indicativa que muestre el posicionamiento real", sostuvo. La también aspirante a la candidatura a diputada local por el distrito de Tulancingo, acusó que la Comisión no recibe los tres mil pesos mensuales asignados a los trabajos por lo que en sus reuniones no tienen ni bancos para sentarse, "y sí nos reclaman deudas". Marroquín Bayardo afirmó que la Comisión tiene la certeza de que en la pasada reunión de Consejo Político Estatal del PRD, se autorizaron negociaciones de alianza con el PAN en donde el blanquiazul está pidiendo el distrito III, además del I y II para encabezar la fórmula, "no a la imposición, no nos vamos a dejar". Incluso amagó con el hecho de que la Comisión Operativa tomaría las instalaciones del PRD o dejarían el partido. Por su parte, Lina Canales Flores, afirmó que en Tulancingo están hartos del partido. "La verdad es que nosotros estamos hartos y cansados de que seamos realmente perredistas no nos vean como compañeros, nos ven como burros de trabajo. No se vale que un élite pequeña vuelva a hacer lo mismo que ya se ha hecho de forma muy cotidiana", dijo. Afirmó que el partido no sabe hacer las cosas como debe ser y calificó como absurdo el método de selección de los candidatos a diputados locales "con prácticas sucias, porque realmente así lo hicieron". Canales Flores aseguró que si la Comisión tiene que hacer huelgas de hambre para ser escuchados lo harán. En tanto, Joel Eliseo Fragoso Márquez, criticó que el actuar del pardo al asegurar que no se han creado cuadros. Afirmó que el PRD, actualmente no hace crítica al gobierno estatal. El integrante de la Comisión Operativa de Tulancingo acusó que las decisiones que se toman al interior del PRD son cupulares. De igual

modo, criticó fuertemente una posible alianza del PRD con el PAN, pues aseguró que este último se encuentra en caída libre. Claves Alianza Pan y PRD -Hace unos días el Consejo Político Estatal del PRD aprobó que el partido busque una alianza amplia para enfrentar el proceso electoral del 7 de julio en donde se elegirá a diputados locales. -Ante ello, el presidente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, indicó que se buscarían los acercamientos con todos los partidos para una coalición con excepción del PRI. **(Alejandro Reyes, página 11)**

El Independiente- Evita Panal caso Elba Esther en tribuna de Congreso: La fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza (Panal) simplemente guardó silencio y no emitió postura alguna en tribuna del Congreso de Hidalgo sobre la detención de la presidenta vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo. Durante sesión llevada a cabo ayer, los diputados panalistas Francisco Pérez Salinas y Severo Bautista Osorio subieron a tribuna pero uno pidió que los profesores fueran tomados en cuenta en la elaboración de leyes secundarias de la reforma educativa y el otro abundó sobre aprendizaje en zonas indígenas. Luego que legisladores de Nueva Alianza dieron muestra que no ventilarían durante la sesión la captura de la lideresa sindical, el diputado priista Onésimo Serrano González abstuvo su participación que estaba registrada como "la toma de decisiones". Cuestionado al respecto, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) solo sonrió sin dar ninguna explicación. Acusación va contra Gordillo, no contra sindicato Fue en entrevistas ante medios de comunicación, cuando los legisladores de Nueva Alianza dieron su punto de vista e incluso se desmarcaron al señalar que la acusación es contra la lideresa y no abarca al sindicato. "La maestra Elba Esther está viviendo un proceso judicial muy independientemente de lo que está viviendo el magisterio como tal. Su equipo jurídico tendrá que revisar, ella seguramente lo está atendiendo", dijo el legislador Mario Vera García. "Ahí está un personaje que está viviendo un proceso, hay una vida institucional del gremio, los representantes del partido Nueva Alianza aquí estamos, trabajando, yo creo que hay que separar las dos." Para el legislador panalista se percibe una persecución política contra la dirigente que estuvo tantos años frente al magisterio. "Como Mario Vera respeto a la maestra, mi solidaridad para ella, mi afecto. Ella está viviendo un proceso judicial, nosotros no somos autoridad, somos respetuosos de las instituciones", declaró al ser cuestionado si protestarán contra la detención. "No la desconocemos, ni nos desdecimos de reconocerla, para nada. Hoy se le imputan algunas acciones. Habrá que comprobarlo y dejar a las autoridades que sigan su proceso", declaró. "Esto no fue contra un magisterio, lo que yo veo, no fue contra un sindicato. Fue contra una persona que es Elba Esther Gordillo quien tiene nuestro respeto, pero acá hay una vida institucional del gremio que sigue." **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente- "Si Elba Esther es culpable que cumpla su condena" afirma diputado del PANAL: Diputados locales del Partido Nueva Alianza coincidieron en que será la Procuraduría General de la República quien decida el futuro de la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Al tiempo, señalaron que si la encuentran culpable de los delitos que se le imputan deberá "cumplir su condena". Entrevistados por separado durante la sesión ordinaria del Congreso local, el diputado Mario Vera García señaló que en caso de que la ex líder del SNTE sea culpable, luego de haber enfrentado un proceso "legal e imparcial" y si se encuentra que "realmente es culpable tendrá que cumplir". Confío en que no se trata de un acto autoritario de revancha. Respecto a la posible devolución del recurso desviado, el diputado Mario Vera, hijo de la ex líder sindical Mirna García de la sección XV del SNTE, indicó "que ningún maestro ha sido forzado, nadie presiona, ni obliga a dar la cuota, las cuotas sindicales son voluntarias las da quien gusta y quien no pues está en todo su derecho". En este sentido, agregó que quien quiera pueda dejar de entregar sus cuotas y renunciar al sindicato, "que pierdan los beneficios que el sindicato les provee". A pesar de negar en reiteradas ocasiones que no dejarán sola a la maestra, los diputados Adrián López Hernández y Mario Vera García señalaron que tiene su "solidaridad, cariño, respeto; sin embargo, "ella deberá enfrentar un proceso jurídico para defenderse, el cual no se lleva a cabo a través de maestros, ni de un partido político, sino de autoridades. Coincidieron en que esta detención no afecta al partido, mucho menos al gremio magisterial que continúa su vida, prueba de ello la designación de un líder sindical nacional, Juan Díaz, a decir del López Hernández "la organización sindical está en estos momentos de pie, la organización sigue su trabajo". **(Verónica Ángeles Cilia)**

EL Reloj- Perredistas no aceptarán imposiciones ni candidatos externos en el Sol Azteca: Sin imposiciones de "cartuchos quemados o candidatos externos" en estas elecciones de diputados locales demandan perredistas de Tulancingo a la dirigencia estatal, de lo contrario iniciarán movilizaciones hasta llegar a huelgas de hambre. Miembros de la Comisión Operativa local denunciaron en conferencia de prensa las carencias existentes por falta de recursos económicos que no llegan como parte de las prerrogativas, empero, sí les adjudican facturas por cubrir montos que desconocen su procedencia. En conferencia de prensa, inconformes mostraron su rechazo ante la eminente alianza con Acción Nacional- por su caída libre- que no sólo significaría restar votos también, el riesgo de tener una representación ante el Congreso local presidida por un personaje con falta de tacto sin olvidar que pudiera obedecer a intereses mezquinos. En este punto, Diana Laura Marroquín Bayardo, vocera de la Comisión Operativa Local resaltó que los

acuerdos de un bloque opositor serán dados a conocer este fin de semana, donde, las cúpulas estarían por determinar si la derecha encabezaría los Distritos Electorales I, II y III y llevar nuevamente batuta legislativa. Integrantes manifestaron su desacuerdo a la postura adoptada por Bertha Xóchitl Gálvez de manejarse con doble bandera, quien ha señalado que no buscará una curul, en contra parte, realiza una serie de reuniones con simpatizantes de ambos partidos, muestra de esto será el encuentro a sostener este viernes en Santiago Tulantepec. **(Verónica Ángeles Cilia, primera plana)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se genero información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Exhorta nuevamente Congreso a ediles para mantener salarios: Solicitará el Congreso local a alcaldes y asambleas municipales evitar los bonos e incrementos salariales durante este año, ya que existen otras prioridades sociales que deben ser atendidas, manifestó el diputado local Reynaldo Pérez Soni. El también presidente de la Comisión de Hacienda ante el pleno legislativo indicó que este exhorto se realiza sobre todo para aquellos municipios donde prevalecen las localidades de alta y muy alta marginación. Consideró que en materia hacendaria los incrementos salariales son directamente para los regidores, síndicos y presidentes municipales. "Son varios ayuntamientos que hacen caso omiso a las recomendaciones que les hace la Legislatura hidalguense de no aplicarse aumentos en sus percepciones quincenales. Más que una llamada de atención, los alcaldes deben ser sensibles y tener vocación de servicio, por la que fueron electos por la población, sobre todo cuando las condiciones son de pobreza y marginación en sus localidades". Advirtió que los recursos destinados para bonos mensuales, anuales, compra de vehículos e incrementos salariales, deben ser utilizados para obras de infraestructura social, salud y educación. Agregó que el derroche del dinero público que efectúan los presidentes municipales no es bien visto por los habitantes de sus municipios, cuando requieren servicios de agua potable, drenajes, alcantarillados y energía eléctrica. Recordó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que el documento presentado por el Congreso contiene parámetros de marginación, pobreza, inflación y factores económicos que influyen en las localidades. Ante tales hechos se proyecta establecer reuniones con los ediles para recordarles que deben atender recomendaciones de la Legislatura, pero sin afectar su autonomía a la que tienen derecho. Respecto al informe de las cuentas públicas de los alcaldes y organismos descentralizados, el legislador comentó que los documentos fueron presentados a la Comisión Inspector. Por tanto, las autoridades municipales y funcionarios gubernamentales tienen como plazo 30 días, a partir de que fueron notificados de las observaciones, para atender de manera puntual ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). "Es muy importante que los responsables solventen las inconsistencias y realicen las aclaraciones sobre lo que encontró el organismo durante las auditorías practicadas en los documentos presentados". **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Releva de forma oficial Rico Moreno a Matia en la Conagua: A fin de cumplir con la ruta establecida por el presidente Enrique Peña Nieto y trabajar de manera coordinada con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, Benjamín Rico Moreno asumió de manera formal la Dirección local en Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), sustituyendo en el cargo a José Luis Matia Sandoval. Durante el acto protocolario el subdirector de Enlace Administrativo, Gilberto Santillán Roa, leyó el documento oficial donde se informó el estado que guarda la dependencia. Después de firmar documentos que amparan la entrega-recepción del organismo, Rico Moreno se dirigió a los trabajadores y aprovechó la oportunidad para decir que cumplirá con las políticas públicas del presidente Peña Nieto, y será un aliado del gobernador Olvera para lograr el desarrollo que la entidad requiere. Afirmó que la Dirección local de la Conagua cuenta con un equipo de colaboradores con capacidad probada, con solvencia moral pero sobre todo con vocación de servicio. Reconoció el trabajo desarrollado por el ex titular de la dependencia, José Luis Matia Sandoval, a quien agradeció la labor efectuada en los últimos cuatro años. Añadió que se sumará a la inercia de trabajo establecida y destacó que hará el mejor de los esfuerzos para estar a la altura de la confianza que depositó el director general de la Conagua, David Korenfeld Federman, y del mandatario Enrique Peña Nieto. En su turno el ex director de la Conagua, José Luis Matia Sandoval, declaró que Rico Moreno cuenta con la capacidad para dirigir los destinos de este organismo en el estado, al ser un hombre con conocimientos en el tema, pero sobre todo, quien tiene la pasión para trabajar en beneficio de las y los hidalguenses. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Dispone "Bombardier" millonaria inversión para ganar licitaciones: Invertirá *Bombardier Transportation* alrededor de 5 millones de dólares en infraestructura para su planta ubicada en Ciudad Sahagún, según reveló el vicepresidente de operaciones de la empresa, Jean François Cloutier, pues una de las metas será ganar las licitaciones de transporte anunciadas para distintos puntos del país. Entrevistado previo a un recorrido que realizaron empresarios del estado por las instalaciones, refirió que la trasnacional tiene en la mira participar en proyectos de trenes de pasajeros anunciados por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, entre los que destacan el tren México-Querétaro, el México-Toluca y el Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo. Argumentó que la empresa tiene capacidad de atender las necesidades planteadas en cada uno de los casos, pues para cada proyecto será un producto diferente. Estimó que obtener las adjudicaciones redundaría en la creación de más empleos de calidad en Hidalgo, pues mantendría y reforzaría el trabajo de ingenieros de alto nivel con proyectos de gran complejidad, ya que durante este 2013 prevé la compra de equipo de corte láser, entre otras herramientas. Actualmente, la empresa tiene a su cargo el diseño, manufactura y puesta en servicio de trenes ligeros para la ciudad de México, como resultado de una licitación ganada en noviembre de 2012. Esto representa uno de los proyectos nacionales de transportes eléctricos más fuertes. En este contexto, François Cloutier resaltó que la estrategia es fabricar la mayor cantidad de productos en la planta ubicada en Hidalgo, dependiendo de las necesidades de cada proyecto; sin embargo, la meta es ofrecer un contenido nacional superior al 50 por ciento, capacidad que sólo este fabricante tiene. Se refirió a la importancia de que la mayor parte del valor de los trenes sea elaborado por empresas instaladas en el país para favorecer el empleo. Cabe señalar que hoy en día la empresa cuenta con más de 2 mil 200 empleados, lo que representa un crecimiento superior al 300 por ciento en la plantilla laboral desde el 2011. En este sentido pidió que exista un análisis en el gobierno para que las licitaciones públicas pidan a sus participantes al menos de 50 por ciento o más de un de contenido nacional en los productos que fabrican, pues la competencia es global y permitiría que empresas asentadas en el extranjero ganen proyectos y los desarrollen en su país de origen y no en México. Durante el encuentro con socios Coparmex, la directora de recursos humanos de la *Bombardier Transportation*, Mónica Miranda Cruz, refirió que entre los proyectos de exportación vigentes está la creación de partes de trenes o trenes completos para Nueva Jersey, Estados Unidos, con la entrega de 100 carros de pasajeros; en Toronto, Canadá, 184 trenes ligeros; en Kuala Lumpur, Malasia, 35 trenes para cuatro carros; y en Chicago, Estados Unidos, 706 carros de metro. **(Sara Elizondo, página 11)**

Mileno-Avala Coparmex el IVA en alimentos y medicinas: Sólo con el IVA generalizado en alimentos y medicinas se lograrán frenar los gasolinazos, pues será la manera de recaudar mayores fondos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, señaló el presidente de la Coparmex Hidalgo, Javier Vázquez Coria, quien dijo que la Coparmex respalda esta idea de gravamen. El empresario sostuvo que es urgente desde hace varios años que se haga una Reforma Hacendaria que permita a la SHCP recaudar más fondos y dejar de cargarle la mano sólo a Petróleos Mexicanos, que ha sido, a lo largo de la historia, la caja chica del gobierno federal. Dijo que en el caso de la reforma fiscal que se discute como posibilidad se delinearán los pasos para saber cómo vamos a recolectar recursos de manera más eficiente; aunque aceptó que hay productos básicos-básicos que pudieran quedar fuera del IVA. "En esa parte nosotros incentivamos la estandarización del IVA o tal vez el IVA no en ciertos elementos muy fundamentales de la población (como) harina, maíz, tortilla, frijol, arroz, pero hay alimentos que no pagan IVA que deberían de pagarlo, y lo mismo en medicamentos, hay medicamentos básicos-básicos que estamos de acuerdo en que no tengan, pero los demás sí deberían de tener, porque si no al final van a seguir habiendo gasolinazos, el gasolinazo es consecuencia de que no pueden recolectar y bueno pues la caja chica del gobierno federal siempre ha sido PEMEX". Vázquez Coria expuso que es bueno que se esté tocando el tema de poder sacar una Reforma Hacendaria, pues habla de que se quiere avanzar, como sucedió con las pasadas reformas tanto la laboral como la educativa, las cuales, a pesar de haberse quedado incompletas, fundamentalmente la laboral "que no tocó a los sindicatos, es un gran paso para el país, pues teníamos más de 40 años con la misma ley obsoleta". Expuso que la Reforma Hacendaria debe ir ligada a una Reforma Energética para no dejar desprotegido a PEMEX: "Por eso también (que se haga) la Reforma Energética para ver que haya un PEMEX mejor regulado y que ese PEMEX deje de ser caja chica del gobierno". Cabe señalar que será durante la 21 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, que se llevará a cabo el 1, 2 y 3 de marzo en la ciudad de México, donde se discute si presentan en el Congreso la iniciativa de extender el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a medicinas y alimentos. Por lo pronto la semana pasada, en una reunión con delegados nacionales se aprobó modificar el al Artículo 154 de sus estatutos internos, que dice que el PRI "no aceptará la aplicación del IVA en alimentos y medicinas". De modificarse ese artículo dentro de la asamblea nacional quedaría la puerta abierta para que los legisladores propongan la estandarización del IVA en estos productos de la canasta básica. El dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, sostuvo que su partido lo que impulsa es una reforma hacendaria integral para tener una visión panorámica de las finanzas públicas, mejorar la distribución de los ingresos y evitar privilegios que generen inequidad. La Reforma Hacendaria se discutiría hasta la segunda mitad del año. **De viva voz** "Estamos en contra del IVA a medicinas y alimentos definitivamente. No

se debe de vulnerar a la gente..." **Humberto Pacheco Miralrío** DIPUTADO DEL PT "El PAN está en desacuerdo (...) Es algo incongruente, lo que el PRI manejó en su campaña es totalmente diferente..." **Damián Sosa Castellán** DIPUTADO DEL PAN "Es un tema polémico y controvertido que va a afectar directamente la economía de los que menos tienen..." **Ramón Flores Reyes** DIPUTADO DEL PRD "Es importante que se abra el debate y en su momento se tendrá a bien decidir qué es lo más viable, qué es lo mejor..." **Christian Pulido Roldán** DIPUTADO DEL PVEM "Si se generaliza el aumento del IVA a medicinas y alimentos quiere decir que se tienen que recaudar más recursos..." **Onésimo Serrano González** DIPUTADO DEL PRI. **(Edith Castillo, página 06)**

Milenio-Gravamen tendrá fuerte impacto en la economía: En caso de que se aprobara la iniciativa de generalizar el IVA en alimentos y medicinas, como un punto dentro de la Reforma Hacendaria, habría un fuerte impacto en la economía de la población, lo que se vería reflejado en las ventas, señaló Abdón Zúñiga, presidente de la Asociación de Mercados de Pachuca y Municipios del Estado de Hidalgo. "Claro que habrá un impacto, todo incremento en los precios tiene un impacto en la economía familiar, eso es evidente porque obviamente el dinero alcanza para menos, nosotros lo vemos en los mercados cuando hay algún incremento la gente empieza a comprar menos no porque consume o necesite menos, sino porque no le alcanza para más, así que si compraría un kilo de tortilla compra medio, si compraría cinco panes compra sólo tres", sostuvo. A pesar de ello el líder de los mercados señaló que si se trata de un beneficio mayor la medida de generalizar el IVA es buena. Dijo que en general todos los mexicanos pagan impuestos, pues al consumir productos gravados están pagando impuestos; sin embargo lo que se debe hacer es obligar a las grandes empresas a declarar formalmente sus impuestos y a pagar lo que les corresponde, pues hay un sector muy conocido dijo de empresas de capital nacional y otras del extranjero asentadas en México, que evaden impuestos. "Todos los mexicanos pagamos impuestos, no pueden decir que pagan impuestos sólo unos, pues cuando vas a comprar un lápiz, una libreta, unos zapatos pagas impuestos porque estos artículos tienen IVA, entonces todos pagamos impuestos, lo que pasa es que unos pagamos más que otros y es ahí donde se debe de empezar a obligar a las grandes empresas a declarar formalmente sobre sus gastos y la entrada de dinero que tienen porque para ellas es muy fácil evadir impuestos, y no sólo empresas nacionales, sino también empresas extranjeras que están en el país sin pagar absolutamente nada". Dijo que por ejemplo con el sistema de redondeo que tienen los supermercados, las grandes cadenas comerciales evaden al fisco, pues lo donan a organizaciones de beneficencia y ya con eso quedan disculpados de declarar. "Si vemos a los supermercados y estas tiendas de conveniencia como les llaman, con sus redondeos, que para la educación, que para ayudar a los pobres, que no sé para qué tanto, con eso ellas están evadiendo impuestos porque lo donan a su nombre a otras organizaciones de beneficencia y ya con eso se justifican ante Hacienda, cuando incluso ni si quiera su dinero es, pues es más bien el cambio que no le dan a la gente. Entonces es eso lo que debe regularizarse". Expuso que también el gobierno federal debe regular a las empresas que juegan con la especulación de los precios, como el caso de las granjas de aves, que son las principales productoras de huevo y carne de pollo en el país, "están causando ellas mismas lo de la gripe aviar y afectando la economía de millones de personas", dijo que la especulación sucede con muchas empresas como las que tienen que ver con el maíz que lo acaparan y hacen que el precio suba "ya que está elevado entonces sí sacan su producto y ganan miles de millones de pesos en un ratito, por algo que nunca pasó". Dijo que las gasolineras también son un problema, pues además de los gasolinazos mensuales que se han seguido llevando a cabo a pesar de que cambió la administración federal, estas empresas siguen vulnerando la economía de los consumidores, porque despachan litros de menos. **(Edith Castillo, página 07)**

Mileno-"Que paguen quienes no pagan", dice CCEH: Para el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, Francisco Carreño Romero, la propuesta de una reforma hacendaria deberá incluir un punto donde se obligue a pagar impuestos a quien no lo hace actualmente, más que aplicar el IVA generalizado a alimentos y medicinas. El empresario sostuvo que el IVA a alimentos y medicinas sólo es una parte y no resuelve el problema de fiscalización, por lo que no tendría que ser el tema central de la reforma, "Sino más bien encontrar los mecanismos para hacer más grande el padrón de contribuyentes y que paguen los que no pagan, porque ese es el gran problema que mientras unos estamos pagando y haciendo nuestras declaraciones en forma ante el SAT hay muchos que no lo hacen y no pasa nada". Dijo que se debe buscar incorporar a la legalidad a millones de negocios y empresas informales. "Lo que se debe buscar es atraer a todos estos negocios y empresas informales a que estén dentro de la ley y paguen sus impuestos". Sostuvo que no es que actualmente los alimentos y medicinas no estén contemplados en el IVA, sino que tienen tasa cero; sin embargo dijo que esta tasa cero "lo que es muy diferente, porque se está manifestando que no tienen IVA, pero sí tienen sólo que tiene tasa cero, pero eso también nos cuesta como país". Explicó que el gobierno federal tiene la opción de buscar obtener recursos de la forma que sea si se trata de un beneficio mayor. "Yo creo que ahí el gobierno tiene toda la facultad de buscar obtener recursos de la forma que sea para poder llevar a cabo sus propios planes de desarrollo y programas que tiene para el país; nosotros somos respetuosos y esperemos que la discusión sea muy importante y se escuchen a todas las voces para sacar una reforma que es necesaria". Explicó que en el caso de que se apruebe la

propuesta de generalizar el IVA en alimentos y medicinas, lo que afectaría la economía de los más pobres, lo que podría hacerse es devolvérselos en forma de subsidio. "Tendríamos que ver la forma de cómo devolvérselos, porque indudablemente que aquí el que sale más afectado es el trabajador y tal vez nosotros como empresas tendríamos que asumir esos costos y dar sueldos mayores o el gobierno regresárselos en subsidio para tratar de afectarlos lo menos posible". Claves Doble impuesto -Durante la pasada campaña de los aspirantes a diputados y senadores federales, el Consejo Coordinador Empresarial del estado de Hidalgo sostuvo reuniones con todos los aspirantes del estado. -Entre las principales peticiones que se hicieron por parte del sector empresarial fue el de unificar los impuestos para evitar estar pagando dos, como es el caso del ISR y el IETUp. -El sector empresarial se ve muy lastimado, aseguraron, al pagar este doble impuesto ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **(Edith Castillo, página 07)**

Milenio-Policías detenidos en Tepeji del Río fueron trasladados a la SEIDO: En un despliegue de la policía estatal, 12 de los 16 agentes municipales que fueron detenidos el día de ayer por agentes de la Coordinación de Investigación, fueron trasladados a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) en la Ciudad de México, según confirmaron autoridades estatales. De acuerdo con el reporte de la policía, se trata de los agentes municipales de Tepeji del Río, además de los tres comandantes del municipio de Atotonilco de Tula quienes fueron enviados a la SEIDO para rendir su declaración por presuntos nexos el grupo delictivo de Los Caballeros Templarios. Luego de su detención, los agentes municipales en sus respectivas corporaciones, los detenidos fueron remitidos al Centro de Reinserción Social de Pachuca, posteriormente a las cinco de la mañana fueron trasladados a bordo de distintos vehículos a la SEIDO escoltados por unidades de la Policía Federal. La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) turnó la averiguación previa 12/DAP/091/2013 iniciada por la detención de los ex policías a la SEIDO, para que sea la instancia federal la que realice las investigaciones del caso. El arresto de los 12 policías en el municipio de Tepeji del Río derivó de la detención de un sujeto señalado por extorsionar comerciantes de la zona de Tepeji y debido a su declaración ministerial se tuvo conocimiento de la presunta participación de elementos de la policía municipal de aquella ciudad en actividades ilícitas. Las primeras indagatorias revelaron que los elementos policiales eran reclutados por su compañero Eric Baudel Rojas Roque, alias *El Cuervo*, posteriormente los presentaba con dos personas identificadas como "encargadas de la plaza", para ser "contratados" por cuatro mil pesos mensuales para proporcionar protección e información de operativos y rondines de los cuerpos de seguridad estatal. La PGJEH detalló que los ex agentes municipales responden a los nombres de Carolin Delgadillo Vega, alias "Venus", de 24 años de edad, originaria de Tepeji del Río, Adrián González Hernández, alias "Gansito", de 32 años de edad, originario del distrito federal, Enrique Chávez Barrón, alias "Bumerang", de 33 años de edad, originario de Tepeji del Río, Sergio Martínez Ruiz, alias "Cejas", de 35 años de edad, originario del Distrito Federal. Además de Jesús Ricardo Velázquez Galván, alias "Timón" de 22 años de edad, originario de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, Eric Baudel Rojas Roque, alias "Cuervo" de 32 años de edad, originario de Nicolás Romero Estado de México, Salvador Reyes García alias "Místico" de 29 años de edad, originario de la ranchería El limón, Macuspana, Tabasco, Luís del Rey Enrique Sánchez Sánchez alias "El Alce", de 30 años de edad, originario del Distrito Federal, Francisco de Jesús Romo Arriaga alias "Atlante" de 26 años de edad originario de Tepeji del Río. En tanto que Luís Miguel Sánchez Márquez alias "Yanqui" de 30 años de edad originario de Tequisquiác, Estado de México, Esteban Jiménez Juárez alias "Panda", de 29 años de edad originario de Tepetitlán, Hidalgo, Juan Martín Sánchez Márquez alias "virgo" de 25 años de edad originario del municipio de Apaxco, Estado de México. **(redacción, página 26)**

Criterio-Modifican ley de Obras Públicas: El Congreso del estado hizo adecuaciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que aclaran los procedimientos legales para licitar una obra, adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas. De acuerdo con Martín Pérez Sierra, presidente de la comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, en las modificaciones también se establecen las sanciones con multas; incluso, con la suspensión o cancelación del registro en el padrón correspondiente, según la gravedad del acto u omisión del que fueren responsables. "Quienes infrinjan las disposiciones contenidas en esta ley o las normas que con base en ella se dicten, serán sancionados con multa equivalente a la cantidad de 50 a 500 veces el salario mínimo elevado al mes vigente en Hidalgo a la fecha de la infracción". Asimismo, el legislador señaló que esperan transparentar las licitaciones para terminar con los monopolios, pues la idea "también es darle prioridad a las empresas que tenemos en nuestro estado", expresó en entrevista. El diputado explicó que se simplifica a un solo evento la presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica, con lo cual "se reducirán los tiempos y costos a cargo de los participantes y la convocante a un procedimiento de licitación pública". En la figura de invitación a cuando menos tres personas "se podrá adjudicar sin contar con el mínimo de proposiciones, o bien declararlo desierto, y para el caso de declararse desierto se podrá adjudicar directamente, con la finalidad de imprimir agilidad y flexibilidad a las acciones", añadió Pérez Sierra. Dentro de la reforma a la ley de obras, aprobada por unanimidad, también se eliminó el capítulo denominado "Concesiones", pues la figura en la actualidad compete a la Ley de Asociaciones Público Privadas (APP). **Cambios ...La**

ley estatal fue renombrada por los legisladores, ya que en principio su nombre era Ley de Obras Públicas; quedó como Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. **...La nueva ley de Obras Públicas** está integrada por 107 artículos, los cuales contemplan un esquema normativo innovador que simplifica los procedimientos administrativos, con la finalidad de imprimir agilidad y flexibilidad a las acciones relacionadas con la obra pública. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Hace PF mayor decomiso de marihuana en Hidalgo: Elementos de la Policía Federal (PF) realizaron el mayor aseguramiento de marihuana registrado en Hidalgo tras confiscar un cargamento de más de una tonelada y media de hierba verde. De acuerdo con fuentes de la corporación, el pesado cargamento fue incautado en el tramo la Vega-Rancho la Manga, sobre la carretera Pachuca-Ixmiquilpan, donde se ubicaba un retén de la PF. Según el parte oficial de los hechos, en el lugar los elementos marcaron el alto a un camión con placas del servicio Público Federal, el cual transitaba aparentemente sin carga. Sin embargo, al realizar la inspección los elementos federales se percataron de que el remolque contaba con doble fondo. Tras supervisar la unidad, los uniformados localizaron poco más de tonelada y media de marihuana. La hierba era transportada en paquetes amarrados con cinta color canela. Las autoridades de la PF detallaron que la acción tuvo lugar alrededor del mediodía y de acuerdo con las primeras pesquisas, la pesada unidad había salido de Puebla y, presumiblemente, tenía como destino el norte del país. En el lugar se logró la detención del chofer de la pesada unidad, de quien las autoridades reservaron su identidad, a fin de no entorpecer investigaciones. El detenido y la carga fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal para la integración de la averiguación previa, así como para determinar la cantidad exacta de la droga confiscada en la vialidad. El personal de la PF detalló que los operativos de revisión se mantendrán en diversos puntos carreteros de la entidad para la detección de irregularidades en cargamentos. En los registros de la entidad no hay un aseguramiento mayor al de este jueves en una sola acción, confirmaron las autoridades. En septiembre pasado, elementos estatales confiscaron 300 kilos de marihuana en la comunidad de Los Ángeles, Tolcayuca. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

El Independiente- Crearán mapa de zonas violentas: El Congreso de Hidalgo aprobó que el Consejo Estatal de Prevención del Delito elabore mapas de riesgos sobre violencia y delincuencia, en colaboración con las dependencias de seguridad estatal y municipal. De acuerdo con la propuesta presentada por el diputado Héctor Mendoza, durante la última década la incidencia de delito en Hidalgo se duplicó, ya que en 2000 ocurrieron 16 mil 760 denuncias mientras que en 2010 fueron registradas 41 mil 110. En la sesión de ayer, legisladores aprobaron tal iniciativa que contempla modificaciones a la ley de prevención del delito para la entidad. "Hay incremento potencial de denuncias, sin pasar por alto el importante porcentaje de delitos no denunciados, que hace que la cifra sea aún más alarmante, pues solo dos de cada 10 crímenes se dan a conocer a autoridades", dijo el legislador. Acciones El mapeo estará relacionado con las condiciones sociales, económicas y educativas de las localidades, con la finalidad de disminuir la incidencia criminal. Recordó que en la entidad, el diseño de políticas públicas en materia de prevención del delito está a cargo de dicho consejo, órgano honorario integrado por el gobernador, y los secretarios de Gobierno, Seguridad, Educación, Salud y Desarrollo Social. Aplicar la geografía como ciencia especial, "en el caso de la criminalidad puede aportar mucho, debido a que no se aboca únicamente a brindar un mapa de delitos y ofrecer a los ciudadanos precauciones eficientes, sino permite dar soluciones preventivas", abundó. Dentro de las atribuciones del consejo está la elaboración de mapas de riesgo en materia criminal, para disminuir así la incidencia delictiva y la violencia mediante políticas públicas mejor enfocadas. Los delitos "afectan el desarrollo económico y social, refuerzan la exclusión social y la pobreza, minan la ciudadanía y la seguridad y reducen la capacidad del estado de gobernar eficientemente". El Consejo Estatal de Prevención del Delito deberá realizar estudios sobre causas del delito, distribución geodelictiva, estadísticas de conductas ilícitas no denunciadas, tendencias históricas y patrones de comportamiento, encuestas de inseguridad y victimización. Así como diagnósticos socio demográficos, "rubros que hoy requieren ser fortalecidos mediante su procesamiento a través de mapas de riesgo sobre violencia y delincuencia", aseguró. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente- Ley de protección a periodistas, sin reglamento: Onésimo: La Ley de Protección de Periodistas promulgada en agosto anterior continúa sin reglamento para aplicarla, reconoció el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Onésimo Serrano González. La presión del año anterior por la retención en galeras de una reportera por fotografiar a brigadistas priistas en la entonces campaña de diputados federales, empujó a los legisladores a publicar legislación para proteger la labor de reporteros. Ya sin aquel apremio, los legisladores esperan reunión con integrantes del gremio para afinar el documento. El pasado 27 de noviembre venció el plazo para publicar el reglamento. Onésimo Serrano aseguró que en estos momentos se lleva a cabo trabajo de gabinete para después dar paso a reuniones con especialistas. "El reglamento debe contemplar procedimientos que protejan a periodistas en riesgo inminente, cómo debe adecuarse el defensor de audiencia, y garantizar el secreto profesional." Además de especificar qué dependencia aplicará medidas preventivas cuando un reportero sufra amenazas por su labor. El reglamento "debe

marcar todos los pasos a seguir en los mecanismos de protección y garantía en derechos de los periodistas". Dijo que es vital la participación de los reporteros en la elaboración del reglamento de la llamada "ley de protección a personas defensoras de derechos humanos y de salvaguarda de los derechos para el ejercicio del periodismo". El Poder Ejecutivo dispondrá de 90 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del ordenamiento para emitir el reglamento y lineamientos necesarios para su aplicación. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente- Sancionará Contraloría a empresas que incumplan obras: La Secretaría de Contraloría impondrá multas a empresas que incurran en irregularidades en construcción de obra pública conforme al "carácter intencional o no de la acción u omisión de la infracción, así como la capacidad económica del infractor". Así se desprende de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados aprobada ayer por los diputados locales que contempla multa de 30 mil 690 pesos, es decir 500 salarios mínimos. Los contratistas que incurran en infracciones podrán ser sancionados con la suspensión o cancelación del registro en el padrón correspondiente. Además, la Contraloría inhabilitará al licitante para participar en procedimientos de contratación cuando incumplan obligaciones contractuales y causen daños o perjuicios a la dependencia, entidad o municipio. La inhabilitación prevista no será menor de tres meses ni mayor de cinco años, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la fecha que la Contraloría notifique al infractor. Asimismo, tal sanción será dada a conocer a las dependencias mediante publicación de circular en el Periódico Oficial, y podrá difundirse en medios impresos de mayor circulación en la entidad. El nuevo ordenamiento está integrado por 107 artículos que simplifican procedimientos administrativos, con la finalidad que gobiernos municipal y estatal realicen debida planeación de obra pública, afirmaron diputados. A fin de transparentar adjudicaciones directas, se considera el procedimiento a seguir por parte de las convocantes y participantes. "Para lo cual se deberá invitar a persona física o moral que cuente con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos." El diputado Martín Pérez Sierra, presidente de la comisión de obras públicas, desarrollo urbano y vivienda, fue entrevistado para detallar pormenores de la iniciativa, pero mejor prefirió dar copias con los puntos más importantes del ordenamiento. Antecedente Existía Ley de Obras Públicas para la entidad, pero fue modificada a propuesta del Ejecutivo. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente- Discusión de IVA en terrenos del Congreso: El secretario de Finanzas y Administración del gobierno del estado de Hidalgo, Aunard de la Rocha Waite, se abstuvo de emitir comentarios sobre el gravamen de IVA a alimentos y medicinas propuesto por la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de la Unión. "Es un tema que yo dejaría a los partidos políticos, ellos lo tendrán que definir en el Congreso qué es lo mejor para el país", señaló el funcionario estatal. Sin embargo, De la Rocha Waite afirmó: "Me queda claro que todos los gobiernos y municipios requerimos de mayores presupuestos de tener gastos de operación". En este sentido, señaló que se tiene que estudiar cual es el mejor mecanismo para poder obtener dichos recursos, "se lo dejo absolutamente a los partidos para que ellos lo definan, para eso hay un consenso en el Congreso y escucharemos las voces para analizar qué opción es la mejor", finalizó. **(Dulce Tenorio, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

El Reloj- Se inscriben 50 personas al programa de rehabilitación en CIJ: A dos días de haber anunciado el programa de rehabilitación para infractores por consumo de alcohol u otras drogas, el alcalde de Pachuca, Eleazar García reveló que ya están inscritas 50 personas en el programa que ofrece el Centro de Integración Juvenil (CIJ). Informó que el programa de rehabilitación ya tiene tiempo; "sin embargo, hasta ahora se formalizó, ya que previamente tuvimos la tarea de difusión en escuelas y organizaciones civiles para que se sumen al proyecto, hasta el momento más de 50 personas ya se han canalizado". Es de precisar que la rehabilitación tiene un proceso aproximado de dos meses, dependiendo el grado de adicción del infractor, en un plan en el que la familia es el eje rector de apoyo. Dijo que a través del convenio entre la Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Pachuca y el CIJ, "los que cometan alguna falta administrativa y cumplan con el programa tendrá el reembolso del 50 por ciento de su falta". Agregó que el programa de rehabilitación, además de salvar vidas, afirmó tiene como propósito la prevención y tratamiento de adicciones con prioridad en el sector juvenil, todo con apoyo del DIF de Pachuca y el estatal. García Sánchez señaló que Pachuca es el primer municipio que realiza dicha tarea y que espera se sumen más demarcaciones. Entre las actividades preventivas se encuentra la sensibilización de la población que esté detenida en el área de retención primaria de la dependencia a través de la transmisión de videos, durante su estancia en este lugar, donde se muestren las consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y drogas. **(Yina Bautista, página 05)**

EL Sol de Hidalgo- Debemos INNOVAR y CREAR empleos: Lo afirma Eleazar García, "Ninguna tienda Express de Aurrera ni de Oxxo se establecerán en el centro de Pachuca. Es compromiso". Anticipa, sí: "Pudiera haber negocios de este tipo en nuevos fraccionamientos, en desarrollos habitacionales, pero se respetarán derechos bien ganados de pequeños establecimientos que, en algunos casos, son ya historia misma del corazón de la capital del estado". Alcalde pachuqueño, acercándose a los 40 años, que cumplirá el próximo 29 de julio, da a conocer proyectos de su administración, "porque debemos innovar, crear fuentes de empleo. Llama la atención que fume, pese a que consiente: "Uno, de vez en cuando; no más", NO BAJAREMOS LOS BRAZOS Plática a espaldas del Reloj Monumental, en una mañana ya calurosa, en donde saluda a transeúntes y al tiempo augura: "No bajaremos los brazos para hacer más digna y próspera a esta bella casa de todos nosotros". Así, dibuja algunos proyectos como el de sumar a Ciudad del Conocimiento la Cultura, con una transformación de la Plaza Independencia en una inversión inicial de 100 millones que, advierte, serían incorporados por la sociedad civil. Es admonitorio el presidente municipal: "Si no revitalizamos esta parte vital en donde nos identifica El Reloj, hay riesgo de que a poco el entorno se convierta en lastimoso fantasma". Refiere que ha hablado con el gobernador Francisco Olvera, gobernador hidalguense, quien desde joven mostró inclinaciones por las bellas artes. Se cambiaría el estacionamiento subterráneo. Transformación total. La cultura y el turismo dan dividendos. Habría salas de exposición, un cine digno, espacios para todos los públicos y edades. Acrecentaremos corrientes de visitantes". PARQUÍMETROS Y RADAR García, ingeniero industrial, de una primera generación del Tecnológico de Monterrey, campus Pachuca, en que egresaron 4 nuevos profesionales, entre ellos él, apunta, "simple dato colateral: quizá sea yo, hasta ahora, el único alcalde de la capital que hubiera egresado del Tec". Se explaya, fresco, casi exultante y motivador, de otros proyectos como parquímetros, radar en bulevares y también sale al paso de versiones de un pretendido roce con Damián canales, hoy ex secretario de Seguridad Pública y asienta: "Nunca hubo diferendos, si acaso formas diferentes de ver este importante renglón de nuestra vida como es la seguridad; pero opinando en tono cordial. Cuando se fue, lo saludé y de corazón le auguré éxito en su nueva responsabilidad.". Pero ahonda en tiendas Express de la firma Aurrera y Oxxos, abundantes a lo largo y ancho del llamado marco metropolitano. Último censo, 72, desde Mineral de la Reforma, la mismísima Pachuca y esa larga franja que lleva al sur, con parada final en Tizayuca. "Efectivamente, sabíamos que estaban en agenda cuatro nuevas tiendas Express. Se ubicarían en la calzada Veracruz, Santa Julia, Abasolo y Fernández de Lizardi. "La primera, que colinda con sectores populosos como Vista Hermosa, López Portillo, Colonia Morelos y se asoma muy cerca de San Bartola, casi está concluida. Y con la misma verdad expongo: va a operar. "Se solicitó licencia de construcción para mini súper, incluyendo el uso de suelo, por eso se expidió la licencia de funcionamiento. "Hubo entonces una reunión con Canaco, Canacope, representantes de Walmart y yo. Quedó muy claro que, a final de cuentas el que autorizaba o negaba era el Ayuntamiento. Es la autoridad competente. "Se convino que en que las otras tres, ya señaladas, no abrirían, pero sí, quedó abierta la posibilidad de que se instalaran al amparo de nuevos desarrollos habitacionales. Ahí está toda la parte del Bulevar Santa Catarina que crece aceleradamente. "No podemos oponernos a la apertura de este tipo de comercios, siempre y cuando, quede claro, no lesionen intereses de los establecidos". EL ARRIBO DE INVERSIONISTAS A nivel nacional, menciona el alcalde García, quien fuera presidente de Coparmex, "hay el mal concepto de que en Pachuca no se ve con saludables expectativas el arribo de inversionistas. Y los necesitamos, tanto como empleos. No deseáramos que ante impenetrables negativas dijeran: pues nos vamos a otros estados, y perdiéramos esa oportunidad de crecer. "Particularmente practico con el ejemplo. Por familia tenemos unos laboratorios. No publicito, Coahuila. Un buen día los del Chopo cumpliendo requisitos, pidieron asentarse en Perisur. Visto así, entre prácticas comillas, se afectaban nuestros intereses, los de familia, pero no podíamos caer en la arbitrariedad de negarnos a su petición. Y ahí están". MEJORAR LA ATENCIÓN Apunta que pequeños establecimientos deben ser más competitivos. "Capacitar al personal, pensar a largo plazo, mejorar la atención". No se oculta a la posibilidad de que se traficara con licencias de funcionamiento, y estas pasaran a corporativos. Lo medita y apunta: "Pudiera ser, pero no creo que se llegara a tanto, cuando nosotros, Ayuntamiento, ya pusimos claramente cartas sobre la mesa y actuamos en el fin de no lesionar a nadie". Retornando a la Plaza Independencia, da solidez a sus argumentos: "Dentro del Producto Interno Bruto (PIB), al sumar puntos, turismo y cultura registran 17 y petróleo sólo uno más, 18. Nunca lo analizamos. Así, pensar que la cultura no produce es caer en una equivocación, independiente de lo que significa de formación para cada uno de nosotros". **(Redacción, Ojo: Política)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La pelea es por las "pluris": Resulta poco creíble para la sociedad que es ajena a los partidos políticos que la verdadera pugna por los espacios de elección sea por la lista plurinominal. Es decir, la mayor disputa y debate se da por estar dentro de un sitio seguro en el que, sea cual sea el resultado de la elección local, se tenga reservado el puesto. De menos uno o dos por partido de oposición en Hidalgo. Para los administradores de la política hidalguense, léase presidentes de los comités estatales, resulta atractiva la oferta pues de perder todos los espacios por la vía de las urnas, aseguran mantener un área que los podrá mantener relativamente vigentes y no precisamente ante la sociedad, que también es ajena a las actividades parlamentarias. Siendo esto el principal de los debates al interior de los partidos se tienen pues escenarios como el del PRD de Hidalgo en donde desde ayer comenzaron las acusaciones típicas de cada proceso electoral. Descalificaciones, señalamientos de corrupción y cacicazgo fueron algunos de los calificativos que se dijeron ayer entre militantes del sol azteca, quienes en su comité de Tulancingo –en específico- decidieron romper el silencio y alzar la voz en alusión a la falta de espacios y oportunidades para candidaturas locales. Tampoco se trata de comprar toda la verdad de una sola parte pues la misma historia política no has ido mostrando que cuando inician las pugnas y divisiones al interior de algún partido, siempre hay alguien detrás. Quizá sí, los partidos sean espacios en los que personajes mantienen acaparado el poder y las candidaturas; quizá sí, los partidos son sólo grupos de personas que mueven los hilos a sus anchas en cada elección; quizá sí, los partidos sólo quieran ganar espacios por la vía plurinominal para asegurar su presencia y permanencia ante los organismos electorales. Sin embargo, los militantes también comparten esa responsabilidad al buscar de manera desproporcionada el espacio político. El querer llegar a un puesto de forma voraz y sin escrúpulos, como lo es por la vía plurinominal. Aquí cobra valor recordar que cuando fue aspirante a la Presidencia, el hoy mandatario nacional, Enrique Peña Nieto, propuso eliminar 100 diputaciones plurinominales como una forma para contar con un estado eficaz y con ello, dijo en su momento, se garantizaría la participación de las minorías y un mayor espacio a la construcción de mayorías legislativas. Por el momento todo queda en el aire y sólo se cuenta con la buena intención. Mientras tanto, en este proceso local para los hidalguenses, se tendrá que estar muy atentos a la designación de estas listas plurinominales pues es ahí en donde se van a ver las verdaderas intenciones de los partidos políticos en el estado. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Conforme pasan las horas se van dando reacciones por la de-tención de la maestra ELBA ESTHER GORDILLO, y aunque parezca increíble, los más dolidos no son los maestros del SNTE ni del PANAL que han reaccionado hasta el momento con madurez y con tranquilidad, con solidaridad para con la maestra, pero con respeto a las instituciones aunque con la exigencia que se actúe con respeto absoluto a la ley lo cual suena normal y lógico en un estado donde la ley debe ser la norma suprema de convivencia. Hasta el momento, y que conste que lo subrayamos, porque las cosas pueden cambiar en cuestión de minutos, quienes esperaban reacciones violentas o acciones fuera de control del magisterio o del sindicato o del NUEVA ALIANZA, se están encontrando con un magisterio y un instituto político que analiza las cosas y que decidirán con toda seguridad en razón de lo que más convenga a los maestros del país y al partido y para su presidenta vitalicia siempre dentro del marco de la legalidad. Es lo que se está viendo. Las razones pueden y de-ben ser muchas. 1 Pero no se ve una respuesta, insistimos hasta el momento, llena de violencia, aunque suponemos que tampoco debe haber fiesta en el círculo más cercano a la maestra detenida, lo que es normal. Pero hay una actitud inteligente, que mide y sopesa las cosas, desechando la confrontación que de entrada habla de que se analizan las cosas para dar una respuesta nacida del estudio y no sólo de los sentimientos que no siempre llevan a los mejores escenarios. El día de ayer ADRIÁN LÓPEZ y MARIO LÓPEZ diputados del PANAL en nuestro estado, tocaron el tema de la maestra y lo hicieron con serenidad, dejando en claro que México es un país de instituciones y que confían en que la Procuraduría General de la República hará su trabajo siempre apegado a derecho. Adrian López dijo que el PANAL confía en las instituciones de la República, y en la justicia de México manifestando su solidaridad para con la maestra Elba. Por su parte el diputado MARIO VERA GARCÍA puntualizó que la detención es de una persona no de un gremio sindical. de ahí que ahora ella deberá vivir un proceso jurídico para defenderse y en tan-to el partido estará vigilante y observante para que se lleve a cabo un proceso imparcial. Abundó en el caso y dijo que la maestra no está sola pues el gremio de los maestros reconoce en ella a una líder que tiene el cariño y afecto del magisterio, pero q ella debe enfrentar su proceso judicial no a través de los maestros sino a través de 1 autoridades. Como se ve no hay duda sobre el tema. Hay solida dad para con la maestra parte del partido, hay cariño, pero también respeto por las instituciones, así como exigencia de que el proceso sea apegado a derecho para quitarle toda duda de mane político. Lo cual es una exigencia válida., Pero es sin duda una

postura muy lejana de quien querían ver campos de batalla y paros y huelgas magisteriales que por lo que se lee no están en los calendarios los maestros. SIN EMBARGO... Otra cosa piensan gentes como LOPEZ OBRADOR, RICARDO MONREAL, o el panista JAVIER LOZANO que ahora sale con la gracia de que casi a él se le del todo lo que está haciendo PEÑA NIETO,. Vaya descaro de los pejes y de los panistas. Por eso las cosas les caminaron como les caminaron. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

A la maestra con cariño: La elección de Juan Díaz de la Torre como presidente del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por 268 votos y una abstención en Guadalajara y el mensaje en el parque acuático Villa Criseldi, ubicado en la comunidad de Matilde, desde donde la dirigencia de la Sección XV le envió su cariño y lamentó la situación jurídica de Elba Esther Gordillo Morales, establece claramente que la cúpula sindical decidió salvar el pellejo luego del mensaje presidencial. Eso sí, se jura y perjura que la lucha contra la Reforma Educativa continuará, hasta donde se sabe con la misma estrategia de manifestarse en las calles en días inhábiles, porque el SNTE es de los maestros que sí quieren estar en las aulas; sin embargo, la acción legal de la Procuraduría General de la República (PGR) no termina con el proceso a la depuesta presidenta vitalicia, cargo para el que fue reelecta apenas en octubre de 2011. En las investigaciones tendrán que surgir nombres de otros prominentes dirigentes que tenían a su cargo las cuentas bancarias y no se descarta que en la investigación puedan aparecer recursos canalizados a las campañas del Partido Nueva Alianza (Panal) porque si no hubo "pulcritud" en el manejo de lo que se suministraba de acuerdo a la PGR a las tarjetas de crédito de su máxima dirigente menos la debieron tener para su partido. Los escenarios así nadie de la cúpula del SNTE puede darse por salvado en el camino la propia Elba Esther puede salpicar a quien ella sienta que la traicionó como en su oportunidad lo hizo cuando Carlos Salinas de Gortari la ungió como secretaria general del SNTE, luego de deponer al entonces presidente de Vanguardia Revolucionaria Carlos Jonguitud Barrios. Lo más importante ahora, reza el nuevo discurso al interior del SNTE, obviamente de la Sección XV es el sindicato, mantener su autonomía, seguirlo democratizando, luchar por la escuela pública, por la educación pública, laica y gratuita, además de todos los derechos laborales de sus agremiados, eso sí sin dejar de externar su cariño a la maestra Elba Esther. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Blogueros contra Gerardo Sosa: Desde su aparición, hace unos seis meses, los blogueros se han sostenido en su acometida contra Gerardo Sosa Castelán y el actual rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Veras Godoy, acusándolos de una serie de presuntos ilícitos. A quienes les llegan esos mensajes, algunos sumamente agresivos, pues no sólo descalifican la parte pública del personaje aludido, sino que van contra lo privado y ahí es donde parecen perder seriedad. No obstante, y a propósito del segundo informe de actividades que rinde esta tarde el rector Veras Godoy, los mismos promotores de la página "gerardososaporro" han anunciado que en cuanto comience el acto oficial, ellos iniciarán una transmisión paralela en vivo, para dar a conocer una lista de presuntas irregularidades que se cometen al interior del campus universitario. Prometen dar a conocer documentos confidenciales originales de "Sosa, Veras y su séquito de explotadores", para continuar así con esta campaña que busca dar a conocer lo que se presume pero no se ha comprobado, no al menos de manera legal ni oficial, respecto las presuntas turbiedades en la máxima casa de estudios. Algunos ex compañeros de Sosa Castelán han tomado como pretexto la detención de la maestra Elba Esther Gordillo Morales para sugerirle que "ponga sus barbas a remojar" y hasta proponen que esas investigaciones que llevaron al desenlace ya muy difundido de la líder del SNTE se apliquen al interior de la UAEH. Nadie duda del poderío que ostenta Sosa Castelán al interior de la UAEH, donde ha mantenido el control al menos durante los últimos 30 años. Incluso aquellos que fueron sus fieles y leales seguidores han tomado distancia y hasta formaron una especie de grupo anti Sosa, con personajes de la vida pública vigentes, que conocen y saben muchos de los pasajes oscuros en la década de los 70 y 80. Aunque públicamente no los dan a conocer. De lo que ocurre en el futuro en la UAEH nadie sabe, lo cierto es que el caso de Gordillo Morales ha puesto a muchos a pensar en su actuar como líderes o dirigentes, como sería el caso de Sosa Castelán. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

El otro cardenal mexicano: Cuando se habla de un nuevo Papa, en México se menciona (casi siempre como un chascarrillo) la posibilidad de que un cardenal azteca sea nombrado el sucesor de San Pedro. Y cuando eso ocurre, el primer mencionado es el cardenal Norberto Rivera (DF) o al cardenal Juan Sandoval Íñiguez (emérito de Guadalajara). Lo curioso es que nunca, o casi nunca, se menciona a un tercer cardenal mexicano con posibilidad de dirigir la Iglesia católica: el cardenal tapatío José Francisco Robles. No pretendo decir que el religioso jalisciense ya vaya en camino al trono de san Pedro. Más bien me llama la atención que pocos le conocen y, por lo mismo, lo omiten incluso a la hora de bromear con los papables. José Francisco Robles Ortega (1949) tiene 63 años y fue nombrado cardenal por Benedicto XVI en 2007, cuando estaba al frente del arzobispado de Monterrey. En 2011, al renunciar Juan Sandoval a su cargo de arzobispo de Guadalajara por razones de edad, el hasta ayer Papa nombró a Robles como el sucesor. De acuerdo con un reporte de la Agencia Francesa de Prensa (que ha calificado a Robles como un papable latino), José Francisco Robles representó a Benedicto XVI en dos celebraciones religiosas realizadas en Puerto Rico. Robles forma parte de una familia de 16 hermanos (es el tercero) y dirige a una de las arquidiócesis más importantes de América, donde también está al mando de uno de los seminarios que más sacerdotes aporta en el continente. Bien dicen que quien entra Papa al cónclave, sale cardenal. En este caso el cardenal Robles entra cardenal... **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

Left-Right, corre tiempo: A partir de hoy inicia de nuevo la cuenta regresiva. Los partidos políticos, cuyas dirigencias han mostrado interés por establecer una alianza rumbo a las elecciones de julio tienen 9 días como plazo para registrar las coaliciones. Recientemente, Arturo Sánchez Jiménez, líder estatal del Partido de la Revolución Democrática, lanzó la invitación a todos los partidos opositores al PRI para formar una gran alianza. La invitación del ingeniero fue recibida con beneplácito por la dirigencia de Acción Nacional, pero atendida con fuertes reservas por parte de la reducida militancia blanquiazul. Juntos PAN y PRD ya jugaron a participar unidos en los dos más recientes procesos locales y ciertamente sus resultados no fueron ni mejores, ni satisfactorios. La fotografía electoral de este momento, retrata a un Partido Acción Nacional severamente disminuido. El PAN perdió no solamente la fuerza de su militancia y de simpatizantes, sino que además se quedó sin brazos operadores para llevar agua a su molino. Durante 12 años, Acción Nacional disfrutó los beneficios de tener la batuta de las delegaciones, pero tras la derrota en las federales, el panorama para esa institución de ultraderecha se complicó severamente. El PAN, al perder el control del gobierno federal, se queda sin recursos y sin posibilidades de acercarse a los electores, a quienes prácticamente tenía cautivos vía los programas sociales. En una alianza entre izquierda y derecha, nada que no sea el desprestigio de una década y el rechazo social, es lo que puede ofrecer el PAN a su eventual aliado. Para las dirigencias de ambos partidos el camino no será terso, pues también al interior del sol azteca hay sensibles muestras de rechazo a un acuerdo formal para integrar la coalición "left-right". Diana Marroquín, militante perredista, es una de las personas que ya levantó la voz en contra de un convenio entre esos partidos rumbo al 7 de julio. Con antelación, el senador hidalguense Isidro Pedraza manifestó igualmente su postura de rechazo al reintento de coalición, al considerar que el saldo para el perredismo fue muy costoso para un partido que no logra recuperarse de los efectos negativos de los excesos en los que incurrió el Peje. Con el reloj en contra, es muy posible que ambas expresiones incurran en decisiones precipitadas y ante la falta de consensos se acentúe el rechazo de sus grupos internos. En 9 días, dentro del PAN y PRD pueden ocurrir muchas cosas, ojalá sean buenas por el bien de la democracia. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que la pugna entre perredistas por las plurinominales para **el Congreso local** está que arde. Algunos incondicionales al **senador Isidro Pedraza Chávez** ya tienen propuesta, otros afines al profesor **José Guadarrama** luchan por que no quede como se planteó. Los nombres más importantes para ocupar las *pluris* son **Celestino Ábrego, Selene Olvera, Luciano Cornejo** y su hermano **Moisés**. Dicen que esta lista será oficial en cuanto **Pedraza Chávez** y el **ex senador Guadarrama** se sienten a tratar el asunto.

Que hablando de perredistas, al que de plano no le dieron ni la oportunidad de acercarse a pedir algo es al **ex alcalde de Tula, Ricardo Baptista**, quien a todas luces desea la candidatura para diputado local; para colmo dicen que ya le fue comunicada la intención de su dirigencia estatal para darle oportunidad a **Francisco Chew**, integrante de la **FIOAC** y quien ha mantenido permanente actividad política en la región de Tula.

Que el **alcalde de Tepeji del Río, Fernando Miranda Torres**, rechazó una petición de recursos para promover la identidad cultural de la **comunidad de San Ildefonso**, luego de que el **promotor de la localidad César Cruz** pidió un apoyo de 120 mil pesos para el **Quinto Festival para la Defensa y Promoción de las Culturas Indígenas**, mismo que le fue negado en el momento y su petición se mandó a la **Comisión de Educación del cabildo local** para su análisis, lo que de inicio deja ver las prioridades de la administración.

Que deberían reconvener a **dueños de las concesiones de las rutas** que llegan a **las colonias Dos Carlos, Militar, Las Torres, Pueblo Nuevo en Mineral de la Reforma** en donde ya se reportó a los microbuses que tienen base en la zona pues parece centro de reunión de jóvenes en donde además de ingerir bebidas embriagantes son señalados por casos de hostigamiento a los usuarios. Dicen que los **inspectores del Instituto Estatal del Transporte** deberían darse una vuelta por el lugar para inspeccionar las condiciones del mismo y a los que permanecen ahí todo el día haciendo quien sabe que.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

En esa parte nosotros incentivamos la estandarización del IVA o tal vez el IVA no en ciertos elementos muy fundamentales de la población (como) harina, maíz, tortilla, frijol, arroz, pero hay alimentos que no pagan IVA que deberían de pagarlo"

Javier Vázquez Coria Presidente de la coparmex hidalgo

Estamos muy agradecidos, muy comprometidos con la UNAM porque sabemos que el compromiso de ellos es atender a la gente. Vienen de manera gratuita, vienen a trabajar con los 84 municipios porque hoy están de todos los municipios"

Guadalupe Romero de Olvera Titular del patronato del dif hidalgo

El gobernador comprometió para el estado de Hidalgo un centro oncológico, en Pachuca estamos terminado la obra civil de la Unidad Médica para la Detección de Cáncer de Mama que está en Piracantos, entramos en la fase de licitación para el equipamiento"

Pedro Luis Noble Monterrubio Secretario de salud estatal

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el dirigente de Morena en el esta-do y también parte de la CNTE, **Andrés Caballero Cerón**, ya amagó con movilizaciones por la reciente detención de **Elba Esther Gordillo**. Quienes lo conocen saben que Caballero tiene que responder a los acuerdos que realizó con la dirigencia de la Sección XV del SNTE a cambio de la plaza de supervisor escolar que le fue asignada en enero pasa-do. Con esto, **Caballero Cerón** muestra su habilidad para ser parte de la izquierda y en su sindicato aparecer con la disidencia y con los elbistas.

que un grupo importante de maestros ya se organiza para pedirle cuentas a su dirigencia sindical que encabeza **Sinuhé Ramírez Oviedo**, los sentistas solicitarán informes sobre las cuotas sindicales y la asignación de plazas docentes y administrativas promovidas por la dirigencia de la Sección XV. Esto pudiera ocasionar que en cascada se presenten —en el corto plazo- diversas denuncias incluyendo a los ex dirigentes magisteriales de esa sección sindical.

que siguiendo con el tema del SNTE, con la llegada de **Juan Díaz de la Torre** a la presidencia del Comité Ejecutivo nacional de ese sindicato, los que se quedaron huérfanos son **Moisés Jiménez, Mirna García López y Alejandro Soto**, quienes se declararon enemigos de Díaz de la Torre desde que éste inició su trabajo como secretario general del sindicato, luego de que **Rafael Ochoa Guzmán** solicitó licencia.

que el ex alcalde de Actopan **Jaime Galindo Ugalde**, quien es funcionario del gobierno estatal, ha pedido a sus compadres y amigos en su distrito local que lo promuevan hablando bien de él en mercados, tortillerías y tiendas a fin que lo ayuden para conseguir la candidatura del tricolor a diputado local por ese distrito. ¿Se le hará?

que la regidora priista del municipio de Lolotla, **Trinidad Marañón**, es una beneficiada más del programa Oportunidades, a pesar de ser miembro del ayuntamiento y su esposo ser maestro de escuela. Ésta persona, gracias a sus influencias, logró apuntarse en el programa: lo anterior ha generado inconformidad entre la población, quienes reclaman que se corrija esta irregularidad y se asigne el apoyo a otra persona que verdaderamente lo necesite.

que los tres policías detenidos en Atotonilco de Tula ya eran presuntamente investigados por las autoridades., pero bajo otra línea. La caída en Tepeji de un presunto sicario del crimen organizado sólo precipitó las detenciones y generó sorpresa, porque mientras supuestamente les seguían la pista por un delito, salió que eran sospechosos de cometer otros.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Si la economía hubiera crecido, ¿se habría duplicado la cifra de delitos?... **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Suena en Radio Pasillo que los maestros de Hidalgo recibieron un mensaje de texto de sus dirigentes más cercanos el SNTE, es decir, sus delegados seccionales, donde se les ordena no apagar sus teléfonos celulares, pues en cualquier momento recibirán "indicaciones" sobre la estrategia a seguir para protestar por la detención y encarcelamiento de su lideresa vitalicia Elba Esther Gordillo Morales.

Se comenta que el magisterio prepara una movilización nacional, donde de paso seguirá lanzando consignas contra la reforma educativa, un tema que al parecer ha pasado a segundo plano en el gremio de los docentes, donde hoy la prioridad es ver a la "maestra" fuera de prisión, una misión que parece imposible dadas las pruebas presentadas por la PGR.

En ciertos sectores de Pachuca poco han servido los botes para depositar basura colocados por la empresa Cambio Verde, ya que los trabajadores no pasan de manera regular a vaciarlos y esta situación genera que los desechos se desborden y ensucien las calles.

Suena en Radio Pasillo que la situación interna en el PRD, durante esta etapa de definición de candidatos rumbo a la contienda del 7 de julio, no es nada fácil.

Además del habitual "estira y afloje" entre las diferentes tribus de la agrupación para la repartición de posiciones, algunos actores políticos han metido demasiado ruido al proceso, como Diana Marroquín Bayardo, quien insiste en que es la aspirante "natural" en el distrito III de Tulancingo y se dice dispuesta a luchar contra todo.

Incluso contra Xóchitl Gálvez, si es que se concreta la alianza PRD-PAN y la ex candidata a gobernadora es propuesta por el blanquiazul, como se ha venido rumorando.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Para competir con las empresas de orden multinacional la Bombardier necesita invertir más en infraestructura, pues una de sus metas para el año en curso es obtener mayor cantidad de contratos en el país, los cuales ya fueron anunciados por el jefe del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, proyectos que sin duda alguna modernizarán en un futuro no muy lejano a México en materia de transporte. Esta empresa asentada en Hidalgo brilla por la calidad de sus productos, muchos de ellos exportados. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Leonardo Herrera: Cumple 10 años de transmisión "Punto por Punto", noticiero que llega a oídos de los hidalguenses a través del 98.1 de frecuencia modulada. Razón por la cual destaca el perfil de Leonardo Herrera como un personaje que, desde éste y otros espacios, cumple con la labor de informar sobre diversos acontecimientos que ocurren en Hidalgo. Enhorabuena por él y por quienes le ayudan a cumplir con cada emisión.

Abajo-Leonardo Ramírez: Aunque ostenta el cargo de secretario municipal, tal parece que Ramírez Gutiérrez está más ocupado en realizar trabajo político que en atender sus labores en el ayuntamiento de Actopan, motivo que no lo posiciona como verdadero apoyo para el alcalde. Aunado a ello, carece de capacidad de respuesta porque cuando los habitantes le cuestionan sobre los avances en diversas obras se muestra inseguro, como si no conociera a cabalidad sobre ese tema.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

LISTADOS

En el Partido Revolucionario Institucional poco a poco se revela el misterio de las candidaturas a diputados locales. Los grillitos aseguraron que el presidente estatal tricolor, Ricardo Crespo, sí será candidato de mayoría por alguno de los distritos de Pachuca, mientras que Roberto Terán toma velocidad en Actopan. Por Tenango de Doria insisten en Dora Luz Castelán y en Tulancingo ya hay quejas porque el ungido será (si no hay cambios de última hora) Enrique Macedo.

SEGURIDAD

El gobierno federal y la Sedena acordonarán los límites de Hidalgo y el Estado de México para evitar la llegada de grupos del crimen organizado. El operativo que hoy se aplica en Tepeji del Río se extenderá a Tula y Tizayuca, en éste último municipio el director de la Policía Municipal recibió amenazas de "La Familia", justo al salir de su casa fue interceptado por un grupo de 10 motociclistas que le dieron el mensaje.

REUNIONES

Tras la detención de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo en las ocho coordinaciones regionales de la Sección XV del SNTE citaron a reunión de emergencia pero lo raro fue ver ahí a viejos ex dirigentes y miembros que ya ni se acercaban como Sergio Hernández y José Ventura Corona en Actopan.

COLOSIO

Oscar Lueguer Villagrán fue designado coordinador distrital por Tulancingo de la Fundación Colosio. Joven con una gran experiencia en campañas y trabajo territorial Oscar Isaac "hereda" talento y tradición de un gran político hidalguense como lo fue su tío, Manuel Ángel Villagrán, mentor de una gran generación de funcionarios y políticos locales.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Reforma-Teme SNTE indagatorias: Para evitar una rebelión magisterial por la captura de Elba Esther Gordillo, el Gobierno federal tiene en su poder los expedientes financieros de los secretarios generales del SNTE y, además, amenaza con investigarlos. Ésa fue la versión que difundió ayer el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre, durante una reunión privada con la cúpula magisterial. Con ese amago fue como obligaron al gremio a negociar, explicó. Se trata de una investigación sobre el uso de los recursos que reciben por parte del Comité Ejecutivo Nacional. Según el último informe del Colegiado de Finanzas, en los primeros 10 meses de 2012, la SEP,

Hacienda y los gobiernos estatales les transfirieron 733 millones 200 mil pesos. Estos recursos son por concepto de cuotas sindicales de los trabajadores de la educación de los niveles básico, medio superior y superior. De acuerdo con diversas fuentes del SNTE, Díaz de la Torre expuso a los miembros del Consejo Nacional la disyuntiva planteada por el Gobierno federal: "O el enfrentamiento con el Gobierno o una nueva dirigencia". Eso les advirtió Díaz de la Torre en un encuentro a puerta cerrada en el hotel Fiesta Americana, según detallaron a REFORMA algunos de los asistentes. Díaz les explicó que hablar de enfrentamiento significaba que el Gobierno federal siguiera con las investigaciones de los actuales líderes estatales de las secciones del SNTE y sus antecesores. Además, indagarían a los últimos secretarios del gremio, Rafael Ochoa y Tomás Vázquez Vigil. El planteamiento del Gobierno federal, informó el líder magisterial según las fuentes consultadas, no era sólo para que el SNTE no se "levantara" en respuesta a la detención de Gordillo, sino para que "transite" la nueva reforma educativa. Ya ante el pleno del Consejo Nacional del SNTE, Díaz de la Torre pidió cerrar filas, y así se hizo. Se formuló la propuesta de que fuera él quien sustituyera a Gordillo y, con el voto de 268 de los 269 consejeros más una abstención, quedó cerrado el pacto por la unidad. "En los próximos meses hay que dar una pelea responsable, clara, sin ambages, en que esos derechos se preserven, pero sin estridencias y sin protagonismos, pero sí con precisión de que ésa es nuestra tarea", dijo. Las cuotas en acción En 2012, Gordillo solicitó permisos para remodelar una de sus dos residencias en San Diego. Su aspecto quedaría como en la imagen. 4 millones de dólares costó a la maestra la residencia. 3 millones 198 mil dólares invertiría, además, en su remodelación. 819 metros cuadrados mide el lote. 409 metros cuadrados están construidos. Y, ADEMÁS, CUENTA CON... 5 recámaras 1 alberca 35 metros lineales frente a uno de los canales de la exclusiva zona de Coronado Cays. **(Sonia del Valle, primera plana)**

Excélsior-SEP dio a Elba 4,250 millones; fondos y fideicomisos de seis años: Durante el sexenio de Felipe Calderón, el gobierno federal dio a Elba Esther Gordillo cuatro mil 250 millones de pesos en fondos, fideicomisos y programas que fueron otorgados de manera puntual en cada negociación salarial entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La SEP nunca regateó los recursos que eran para mejorar la calidad de vida de los maestros. Sin embargo, el destino de ese dinero está en la opacidad debido a que el SNTE no está obligado a transparentar el uso de los recursos que recibe de la Federación. Los recursos conformaban el Fideicomiso del Programa de Financiamiento a la Vivienda, el Fideicomiso para el Proyecto de Apoyo de Tecnologías y el Programa de Carrera Magisterial. **Con Calderón, flujos constantes a Gordillo** Durante el sexenio anterior, la lideresa recibió 4 mil 250 millones de pesos en fondos y fideicomisos. Durante el sexenio de Felipe Calderón, la maestra Elba Esther Gordillo recibió cuatro mil 250 millones de pesos en fondos, fideicomisos y programas que fueron otorgados de manera puntual en cada negociación salarial entre la SEP y el SNTE. Dentro de las prerrogativas y privilegios que la dirigente nacional del gremio negoció año con año durante esa administración federal, la Secretaría de Educación Pública no regateó recursos en fondos destinados a mejorar la calidad de vida de los maestros. Cada vez que concluía la negociación salarial anual, la dependencia federal daba a conocer lo otorgado en diversos conceptos para beneficio de los trabajadores de la educación; sin embargo, el destino de ese dinero continúa en la opacidad, debido a que el SNTE no está obligado a transparentar el uso de los recursos que recibe de la federación. Esos más de cuatro mil millones de pesos que Elba Esther obtuvo de la SEP en el periodo que comprende de 2007 a 2012 fueron a través del Fideicomiso del Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio, el Fideicomiso para el Proyecto de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información, y el Programa de Carrera Magisterial. Si bien de este último beneficio para los maestros la presidenta del sindicato no recibía directamente los recursos, resultaba beneficiada indirectamente mediante el aumento a las cuotas sindicales que les descuentan a los profesores que van mejorando su nivel e ingreso salarial bajo el Programa de Carrera Magisterial. Durante esos seis años, 2012 y 2009 fueron los más favorables para la entonces dirigente nacional del sindicato, al recibir 800 millones de pesos por año, de los cuales 500 millones fueron para Carrera Magisterial, 200 para el fideicomiso con el que comprarían computadoras portátiles para los docentes y 100 millones para el fideicomiso de vivienda. Respecto a ese fondo, en ese sexenio la SEP siempre otorgó la misma cantidad para la vivienda de los maestros. Cada año le entregó de manera puntual al SNTE 100 millones de pesos, los cuales suman 600 millones de pesos de los que se desconoce su destino. De hecho, profesores que están frente a grupo dijeron hace más de un año a **Grupo Imagen Multimedia** que acceder a un crédito de vivienda "es como sacarse la lotería", porque desconocen cómo se distribuye ese dinero. Pero en cada negociación salarial, la dirigente del gremio consiguió que no faltara un peso a los 100 millones asignados al Fideicomiso especial de Financiamiento a la Vivienda. Aun cuando la negociación salarial de 2012 fue la más ríspida, los recursos para vivienda no disminuyeron ni un centavo, aunque tampoco se incrementaron. Algo similar ocurrió con lo negociado para el fondo de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información, con el que se comprarían laptops para los maestros que están en un aula. Mediante ese fideicomiso, Gordillo logró obtener 950 millones de pesos en seis años, monto que es 203 millones de pesos superior a lo que el gobierno federal de Enrique Peña Nieto destinará en 2013 al Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), que es de 747 millones de pesos. Con esos recursos, más lo acumulado de años anteriores, la SEP informó que en ese

fideicomiso había casi dos mil millones de pesos para la adquisición de 300 mil computadoras portátiles para el mismo número de docentes no comisionados o con licencias, sino que sí estaban dando clases. Incluso el 15 de mayo de 2010, el Ejecutivo federal inició la entrega simbólica de laptops a maestros que acudieron a la ceremonia del día de su festejo; después, la distribución de los equipos de cómputo quedó en el olvido. Para el Programa de Carrera Magisterial, la presidenta del SNTE consiguió una suma de dos mil 700 millones de pesos en ese sexenio, cantidad que no fue directamente a las arcas del gremio, pero que sí tuvo impacto en las cuotas sindicales, pues con esos recursos los maestros pudieron aumentar su salario y en consecuencia la aportación del 1 por ciento correspondiente a la dirigencia nacional también experimentó un incremento. **Culpan a gremio de deuda estatal** El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que dirige Elba Esther Gordillo —actualmente presa por desvío de recursos provenientes del gremio—, también es responsable de la crisis financiera que atraviesan las entidades federativas a causa de la deuda pública, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación. “Un problema estructural que causa presiones de gasto adicionales a las finanzas estatales es la doble negociación que se realiza con las secciones sindicales y que no son reconocidas por la SEP ni la SHCP”, refiere el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, en el capítulo relativo al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB). Tales negociaciones, según el reporte de la Auditoría, “se constituyen en obligaciones que deben financiarse por los propios gobiernos estatales a través de adelantos de recursos del siguiente ejercicio fiscal, o bien éstos los obtienen indebidamente del FAEB”, cuyo presupuesto asignado en 2011 fue de 292 mil millones de pesos. La doble negociación a la que se refiere la Auditoría es la que realiza el SNTE primero con el gobierno federal para acordar los ajustes salariales y el gasto federalizado, y en segundo lugar la que realizan con los gobierno estatales para definir prestaciones. **Grupo Imagen Multimedia** ha dado seguimiento puntual al debate que se desarrolla en el Congreso de la Unión para regular la deuda de estados y municipios, que a diciembre de 2012 ascendía a 437 mil 761 millones de pesos. La Auditoría Superior de la Federación reportó que al menos 2 mil 291 millones de pesos del FAEB —fondo que aglutina 59 por ciento del Ramo 33— se canalizaron a “pagos indebidos” de comisionados del gremio que dirige Gordillo. **(Lilian Hernández, primera plana)**

Excélsior-Elba Esther Gordillo se resiente de una baja presión arterial: Por una baja de presión arterial, la ex lideresa sindical de los maestros, Elba Esther Gordillo fue trasladada al interior del hospital del Penal de Tepepan para una valoración médica. El traslado se realizó alrededor de las 02:30 de esta madrugada para su valoración médica, después de que un parte indicaba que Gordillo Morales padece de 10 enfermedades, entre ellas la hepatitis tipo C, e insuficiencia renal. Gordillo Morales fue trasladada desde el penal de Santa Martha Acatitla donde se encuentra reclusa por delincuencia organizada y lavado de dinero. Debido a estos padecimientos, se solicitó que requiera medicamentos, comida especializada así como la atención de su médico personal. **(redacción, página de internet)**

La Jornada-Los bienes de Gordillo podrían entregarse al SNTE o rematarse: Los jueces determinarán el destino de los bienes de Elba Esther Gordillo Morales, mientras tanto, se *asegurarán* y pondrán a disposición del juzgador a fin de que si se obtiene una sentencia condenatoria se determine si se entregan al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) o se rematan para que sean parte de la reparación del daño, informó el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República (PGR), Alfredo Castillo Cervantes. El funcionario reveló que dos personas —de las cuales no dio a conocer su identidad— han aceptado declarar ministerialmente lo que conocen sobre las transferencias ilícitas que se hacían de cuentas del SNTE, y ello permitió detectar otros movimientos por 170 millones de pesos, que se suman a los 2 mil 600 millones por los cuales se consignó a Gordillo Morales y tres personas más. Primer cateo a una propiedad de la maestra en Polanco Como parte de las investigaciones que realiza la PGR, ayer se llevó a cabo el primer cateo a una propiedad de Gordillo. Peritos, agentes del Ministerio Público y de la Policía Federal Ministerial registraron el *penthouse* que posee la ex dirigente en el inmueble número 7 de la calle Galileo, en Polanco. La revisión comenzó a las diez de la mañana y concluyó hasta pasadas las 22:30. Algunos de quienes participaron en el cateo abandonaron el inmueble con los rostros encapuchados, llevando en sus manos bolsas negras y algunas mochilas repletas, sin que se informara de su contenido. Mientras se realizó esa diligencia, al menos 20 policías ministeriales custodiaron los alrededores sin cerrar calles o provocar molestias a los habitantes del edificio. La propiedad fue adquirida por la maestra en 1996, con un precio superior a los 4 millones de pesos. Se desconoce si la PGR *aseguró* de modo permanente el *penthouse* o sólo practicó el cateo a la propiedad de Gordillo, quien tiene 68 años de edad, por lo cual de acuerdo con el Código Penal Federal podría tener derecho a enfrentar el proceso y hasta sentencia en prisión domiciliaria al cumplir los 70 años, siempre que así lo estime el juez de la causa por razones de salud, de edad avanzada y que la maestra no sea considerada persona peligrosa. Domínguez En la entrevista, el subprocurador indicó que durante la indagatoria se descubrió que una sola persona que participó en el desvío de recursos recibió “más de 2 mil 600 millones de pesos”; otra más registró 152 millones en dos cuentas, y a una empresa se canalizaron 22 millones de pesos. “Todo ello se detectó inicialmente por transferencias internacionales en

temas de aviación, de centros médicos, de galerías de arte y de compra de inmuebles (...) Ahora hay que ver de estas cuentas internacionales cuánto dinero se ha movido a través del sistema bancario, pero ya propiamente en México, y quiénes han sido sus beneficiarios". La PGR investigó los movimientos que se tuvieron entre 2009 y 2012 dos de las 81 cuentas que posee el SNTE, y según el funcionario, se registraron depósitos reales por 8 mil 385 millones de pesos y retiros por esa misma cantidad. Ninguna cuenta del organismo gremial está siendo auditada Explicó que en esas dos cuentas "se mueve 77 por ciento del total de los recursos, 7.8 de cada 10 pesos del sindicato, y éstas tienen una dispersión en tres personas físicas y una moral, que en ningún momento fueron autorizadas por el SNTE para mover recursos, y esto es lo que da origen a esta investigación y en su momento consignación". Asimismo, puntualizó que "a lo mejor el tipo penal (por el que se acusó a Gordillo Morales) no serían las operaciones con recursos de procedencia ilícita, sino se hubiera tratado de ocultar el origen" del dinero. Preciso que ninguna cuenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "está siendo auditada, lo que está siendo revisado son las transferencias en movimientos inusuales y de allí parte todo el tema de la triangulación". Respecto de lo que sucederá con los bienes de Gordillo dijo: "En este caso se aseguran y se ponen a disposición del juez, y si hablamos de una sentencia condenatoria, se verá el destino de los mismos; sobre esa base podremos ver si se reintegran o son rematados para reparar el daño a los trabajadores". **(Gustavo Castillo, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

A propósito del "gordillazo": a lectora Mercedes Copado González opina: ¿En su columna de hoy quiso decir "pues entonces, ¿qué pasó?" (Se refiere a la transparencia que sobre montos y destinos de las cuotas del SNTE anunció para este mes Elba Esther Gordillo en *El asalto...* de MILENIO Tv) ¿Cómo, cuándo y dónde gastó dinero la señora? Mal habido, dicen (que es fácil decirlo). Habrá que averiguar si los estatutos del sindicato establecen una paga de la cantidad que sea para la "vitalicia" por ellos nombrada... Y *Antonio Martínez Rodríguez*: La detención de la maestra Gordillo causó sorpresa; pocos esperaban que se fuera a tomar esta medida. Era sabido que manejaba toneladas de dinero a su antojo, como lo hacen otros líderes. ¿Su error fue no disciplinarse? Quisiera pensar que estamos al principio de un gobierno que va a aplicar la justicia, que quiere hacer las cosas bien y que va a ser parejo, y espero que discipline a la CNTE, porque la maestra dirigió a los menos malos del SNTE... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Gracias, José: Con el buenas noches de ayer del papa Benedicto XVI se despidió también Joseph Ratzinger, el personaje vivo de mayor jerarquía de la Iglesia católica en el criminal capítulo del padre Marcial Maciel. Fue Ratzinger, todavía prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, quien a finales de 2004 reabrió sigilosamente la investigación sobre los abusos sexuales a menores de Maciel. Gracias a Ratzinger primero, y a Benedicto XVI después, Maciel fue castigado, expulsado de la Iglesia y condenado al infierno de las peores páginas en los anales de la Iglesia católica. Puede ser cierto que ya como Papa no hizo más por castigar a otros muchos padres Maciel. Pero sin la voluntad de Ratzinger, Maciel difícilmente habría sucumbido como sucumbió. "El cardenal Ratzinger, ahora Papa, sabía más que nadie en la curia romana sobre la profundidad de la crisis de Maciel y los Legionarios de Cristo", escribió el 27 de abril de 2005 en el *New York Times*, Jason Berry, a quien junto con Gerald Renner debemos el descubrimiento de las atrocidades de Maciel. "Y como teólogo de convicciones fundamentalistas, como alguien que ha empujado a los obispos a que no tengan miedo de confrontar a quien sea con la 'autoridad de la verdad', quizá concluyó que había llegado la hora de hacerle frente a una situación que ha desgarrado el sistema nervioso de la Iglesia". A partir de ahí, el derrumbe fue cataclísmico. Señalado por la Santa Sede y sin aliados que impusieran el silencio a través de la censura y el miedo, el padre Maciel fue derrotado. Como un periodista que participó en tramos de esta historia, tengo que decirle a Joseph Ratzinger, gracias, José. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

"La Quina", Raúl, Elba Esther: A la captura de Elba Esther Gordillo, el martes pasado, he escuchado comentarios equiparando el caso al de Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, en enero de 1989, a los 40 días de gobierno de Carlos Salinas; y al de Raúl Salinas, en febrero de 1995, a los 90 días del gobierno de Ernesto Zedillo. Puedo decir que espectacularidad y sorpresa aparte, son diferentes. El caso del entonces poderoso dirigente real del sindicato petrolero no puede compararse con el de Gordillo ni por el número de agremiados ni por el generalizado rechazo social. Aquel 10 de enero de 1989 había quienes no sabían quién era *La Quina*; hoy en México no hay quien no identifique a Elba Esther. En

aquel operativo se sembró un cargamento de ametralladoras y un cadáver a las afueras de su casa de Ciudad de Madero, cuya puerta fue volada con un disparo de bazuca en medio de un operativo militar. En la captura de Raúl Salinas, el 28 de febrero de 1995, Juan Velásquez, su abogado, le convenció que regresara a México para hacer una declaración ministerial en casa de su hermana Adriana. Al llegar fue detenido por agentes al mando del fiscal especial Pablo Chapa Bezanilla, y trasladado directamente al penal de máxima seguridad en Almoloya, Estado de México, acusado del homicidio de José Francisco Ruiz Massieu. En cuanto a *La Quina*, había un agravio personal y político contra Carlos Salinas; en el de su hermano, Raúl, Zedillo estaba convencido de su responsabilidad en la presunta autoría intelectual del asesinato de su ex cuñado, lo que nunca probaron y de lo que sería exonerado; igual que del de *lavado* de dinero que le fincaron al encontrarle cuentas por millones de dólares en Suiza, con pasaportes falsos. Hoy, el proceso a Elba Esther Gordillo se basa en las investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda sobre movimientos multimillonarios de fondos del SNTE a sus cuentas personales. Y si bien es diferente al de *La Quina* y al de Raúl Salinas, el efecto en la gestión del presidente Enrique Peña Nieto es de tal impacto, que se puede ver como una segunda toma de posesión, además del mensaje que manda a todos. Pero a todos... **RETALES 1. CUMBRE.** En la reunión con gobernadores en Los Pinos sobre el caso Elba Esther sí estuvo el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle; 2. **DIF.** Está por reprogramarse el evento en el que Angélica Rivera tomará posesión de la presidencia del DIF, pospuesta el martes, por el mismo asunto; y 3. **VISITA.** En cuanto el cónclave elija al nuevo Papa y se fije la fecha de la ceremonia de inicio de su pontificado, el presidente Peña Nieto confirmará su asistencia, aunque en principio está decidido que sí. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que lo que viene en el SNTE será una efímera gestión de **Juan Díaz de la Torre** como presidente y secretario general, y luego un congreso nacional en el que habrá una profunda reestructuración.

En la reunión del miércoles en Los Pinos, de **Enrique Peña** con los gobernadores, se comentó que habrá un comité ejecutivo "incluyente" y hasta se pidieron ideas a los mandatarios locales para el "proceso de democratización".

Vaya forma de federalizar al magisterio.

:Que ayer el Presidente hizo valer la máxima de **Jesús Reyes Heróles** de que "en política, la forma es fondo".

En el arranque para las consultas del Plan Nacional de Desarrollo, el procurador **Jesús Murillo Karam** flanqueó a **Peña Nieto** en su llegada y salida del acto, formó parte del presídium y recibió un prolongado aplauso, todo a unas horas de la detención de **Elba Esther Gordillo**.

Priismo puro.

:Que en la PGR se planea dar fin a la poderosa Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

En el proyecto que trabaja el equipo más cercano de **Murillo Karam** se pretende fragmentar el área responsable de la persecución del narcotráfico y los crímenes de alto impacto en una suerte de oficinas regionales.

:Que rodó la primera cabeza por el episodio de la subsecretaria de Derechos Humanos, **Lía Limón**, en el caso de los 27 mil desaparecidos que resultaron ser extraviados: se trata del contraalmirante **Horacio Fourzán**, director de Centro Nacional de Análisis, Planeación e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), de donde salieron los datos.

El relevo es de alto perfil: se trata de **Mayolo Medina**, hombre clave en la Secretaría de Gobernación prepanista, donde formó parte del Cisen y de ahí pasó, como secretario técnico, a estructurar el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

:Que a pesar de lo ocurrido con **La Maestra**, en la dirigencia nacional del PAN no tienen pensado romper las coaliciones ya pactadas con Nueva Alianza en Baja California y Puebla.

Las dirigencias panistas en ambos estados de inmediato solicitaron a **Gustavo Madero** clarificar el destino de las coaliciones ya firmadas con el Panal y será el sábado, en el Consejo Nacional, cuando el dirigente les confirme que están más que firmes. **(redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Reina muerta: En enero de 1989, cuando Joaquín Hernández Galicia, La Quina, y Salvador Barragán Camacho fueron detenidos, el sindicato petrolero publicó un desplegado en su defensa y amenazó con llevar a cabo movilizaciones de protesta. El gobierno de Carlos Salinas pronto desactivó el movimiento al ungir como sucesor a Carlos Romero Deschamps, quien se convirtió en aliado del esfuerzo por impedir que los antiguos dirigentes siguieran controlando el sindicato. Tras la detención de Elba Esther Gordillo este 26 de febrero no hubo siquiera ese conato de rebelión. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación postergó el inicio de la XXXVI sesión extraordinaria del Consejo General Sindical, programada para el día siguiente en Guadalajara; pero para la madrugada del 28 el consejo había elevado a la presidencia al secretario general del sindicato, Juan Díaz de la Torre. El nuevo líder señaló de inmediato su respaldo a la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto. Elba Esther la había apoyado en lo general, pero había presionado al gobierno y al Congreso para otorgar garantías de que los maestros no perderían sus plazas aunque no aprobasen las evaluaciones que se volverían obligatorias. Esto llevó a una confrontación con el gobierno y con el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, a quien la maestra calificó de "ignorante" por supuestamente desconocer los problemas del sector educativo. El partido Nueva Alianza, formado por la maestra Gordillo y por el cual hoy son senadora su hija Mónica Arriola y diputado su nieto René Fujiwara, también se deslindó públicamente de la defensa de su fundadora. Ni siquiera su hija, secretaria general del partido, quiso asumir una actitud de confrontación: "Confío -señaló- en que la Procuraduría General de la República actúe en estricto apego a derecho y lleve a cabo una investigación transparente y justa, donde no se incurra en una politización exacerbada del caso". El partido apuntó a su vez que "confía en la justicia mexicana" y que en el caso de la maestra deberá garantizarse el "debido proceso". Luis Castro, presidente del partido, sustituyó a la coordinadora del Panal en la Cámara de Diputados, Lucila Garfias Gutiérrez, por María Sanjuana Cerda Franco, en una medida al parecer relacionada con la decisión de deslindar al partido de la dirigente encarcelada. Si el presidente panista Vicente Fox se acercó a Elba Esther en el intento de hacer una reforma fiscal cuando ella era coordinadora de los diputados del PRI, y su correligionario Felipe Calderón estableció una alianza con ella después de que la maestra le dio su apoyo en la campaña de 2006, Enrique Peña Nieto no ha mostrado ningún deseo de aproximarse a la maestra. Por ello echó para atrás el acuerdo de alianza electoral del PRI con el Panal que Humberto Moreira, protegido de Elba Esther de mucho tiempo, había establecido y después desplazó al propio Moreira de la presidencia del PRI. Quienes trabajaron y prosperaron a la sombra de Elba Esther no han querido confrontarse ahora con Peña Nieto. En el SNTE Díaz de la Torre parece más bien feliz de haber heredado en vida el poder en el mayor sindicato del país. En Nueva Alianza Castro mueve sus piezas para proteger al partido y quizá también el negocio. La filosofía es muy vieja y viene de las intrigas palaciegas de las antiguas monarquías europeas: El rey ha muerto. Llorémoslo. Pero festejemos también al nuevo rey, que estará a cargo de repartir las nuevas canonjías, las tierras y los títulos nobiliarios.

Valiente El Siglo de Torreón ha sido atacado en repetidas ocasiones en los últimos tiempos. "Queda claro que la impunidad... invitó las agresiones", señaló en un editorial ayer. Fundado hace 91 años por Antonio de Juambelz, el periódico ha decidido continuar informando a la comunidad lagunera. En todo el país vemos con admiración la valentía de los dueños, directivos y colaboradores. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Por qué acabó Elba Esther en la cárcel?: Si tuviera que resumirlo en una palabra diría que por hubris. Se trata de un concepto que viene de las épocas de la Grecia antigua. Se refiere a los poderosos que pierden el piso, que comienzan a sentirse como dioses, que actúan con una insoportable mezcla de desmesura, orgullo, soberbia y arrogancia. La maestra se paseaba por el país con un lujo propio de un sultán. No tenía un sentido de la prudencia, de la medida. Mientras que sus agremiados ganaban un promedio de diez mil pesos al mes, **Elba Esther** cargaba una bolsa que valía treinta veces eso. Le valía gorro presumir su riqueza. Se pasaba las críticas por el Arco del Triunfo. Al fin y al cabo, ¿quién iba a ser el guapo que se atrevería a encarcelarla por enriquecimiento inexplicable o malversación de fondos? Era tanta la hubris de **Gordillo** que tan sólo hay que ver las presuntas operaciones de lavado de dinero por las que está encarcelada. Su extrema simpleza denotan la soberbia de cómo movía los recursos de sus agremiados como si fueran de ella. De la cuenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación movía fondos a una cuenta de una persona que luego pagaba la tarjeta de crédito de la maestra en la exclusiva tienda Neiman Marcus. Así de burdo. Nada de triangulaciones sofisticadas, facturas falsas o múltiples traspasos a cuentas offshore. No. Tan sólo "pásenle dinero a

Lupita para que pague mi tarjeta de unos trapitos que compré”. Alguien que opera así es porque se cree todopoderosa. Que nunca la van a perseguir. Que ella es la mandamás. Hubris pura y dura. Y con esa actitud iba a negociar con los distintos partidos políticos. “¿Quién me da más a cambio del apoyo del sindicato magisterial en las elecciones?” La izquierda, el PRI y el PAN competían por el apoyo de la maestra. Hasta que las tres fuerzas políticas se cansaron de ella. Cobraba muy caro por su amor. En la pasada elección, el entonces candidato del PRI a la Presidencia, **Enrique Peña Nieto**, tuvo que romper el acuerdo que tenía con ella por la rebelión que se armó dentro de su partido debido a la percepción de que **Gordillo** se había quedado con una gran tajada de las candidaturas. Al final, el poder la cegó y se quedó sin apoyos políticos. Ya nadie la quería. Ni la izquierda ni el PRI ni el PAN. Tan es así que nadie en la clase política ha salido a apoyarla desde que el gobierno la arrestó. Nadie. Ni siquiera su propio partido, Nueva Alianza, lo cual resulta muy extraño. Si algo se perdió durante los años de la alternancia panista fue la mesura, sensatez y prudencia de muchos actores políticos y económicos. Recuerdo, por ejemplo, cómo un diario nacional descubrió que el líder de los petroleros utilizaba un reloj de miles de dólares. Vino un escándalo pasajero, pero al final no pasó nada. A la siguiente vez que lo cacharon con un reloj aún más caro, **Carlos Romero Deschamps** incluso se lo presumió al fotógrafo. “Sí y qué”. Hubris: cuando los hombres poderosos comienzan a sentirse dioses. Desmesura, orgullo, arrogancia y soberbia. Qué frágil se veía la maestra **Gordillo** ayer detrás de las rejas. Ya sin sus elegantes vestidos ni sus caros accesorios. El gobierno de **Peña Nieto** logró regresarla, de golpe, a la Tierra. De su avión privado a Santa Martha Acatitla. Qué bueno porque en una sociedad democrática no hay ni debe haber intocables que actúen como si fueran dioses. Pero una cosa me preocupa: que el éxito del gobierno de terminar con el hubris de **Gordillo** vaya a producir hubris en **Peña Nieto**. Que el Presidente, y el equipo que lo rodea, comiencen a sentirse todopoderosos. El falso aroma del poder sin límites. “Si pudimos con la maestra, el espacio es nuestro límite”. Desgraciadamente algunas plumas comienzan a alimentar esa soberbia. “Hay Presidente”, presumen con ánimos exaltados. Efectivamente “hay Presidente”, pero espero que su poder no lo trastorne, como sí trastornó a **Gordillo**, quien hoy duerme en la prisión de Santa Martha Acatitla. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

Enfrentará Elba proceso desde hospital

EN LAS PRÓXIMAS horas se informará que Elba Esther Gordillo seguirá su proceso desde un hospital penitenciario, en atención a las diversas dolencias que padece. Nos dicen que existe un acuerdo entre el gobierno federal, el de la ciudad de México y los abogados de la maestra Gordillo, para que sea ingresada en el hospital del que dispone el penal de Tepepan, al sur de la capital del país, previendo el riesgo de un deterioro creciente en su salud. La ex lideresa magisterial se halla recluida, como se sabe, en el reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla, y ha tenido que ser trasladada al reclusorio Oriente para comparecer ante el juez de su causa. No se ha determinado aún si esos traslados seguirán ocurriendo desde Tepepan.

EL MENSAJE presidencial de ayer, por cierto, no requirió muchas interpretaciones. Enrique Peña Nieto llegó al Salón Tesorería de Palacio Nacional para presentar formalmente la consulta al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Lo acompañaban el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, los hombres que operaron en el terreno legal el arresto de la ex dirigente del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo. En el trayecto, el mandatario dialogaba con don Jesús. Los asistentes al acto soltaron un largo aplauso. Entonces vino un discurso de cercanía con la sociedad. Señales directas.

EN EL PAN hay una insubordinación en camino. El dirigente Gustavo Madero convocó, de manera intempestiva, nos aseguran, a una reunión este sábado del Consejo Político. Al parecer busca conciliar posturas sobre el cambio de estatutos del partido, previo a la asamblea de 16 y 17 de marzo. Pero han empezado a circular documentos que subrayan el talante antidemocrático y regresivo de la propuesta respectiva. De ser aprobada ésta, nos advierten, el Comité Ejecutivo Nacional cobraría un poder desmesurado, superior en los hechos al Consejo e incluso a la Asamblea Nacional, entre otros aspectos que hacen prever un jaloneo interno de pronóstico reservado.

PARA NO DARLE vueltas ni alargar el asunto, el líder de la bancada del PRI en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, dijo que sería una irresponsabilidad obstruir el proceso de designación del consejero del IFE que sustituirá a Sergio García Ramírez. Ese fue el argumento por el cual el grupo parlamentario priísta votó a favor de emitir la convocatoria, nos explican. El sonorenses había estado fustigando a quienes pretendían frenar que el Consejo General del Instituto Federal

Electoral quedara plenamente integrado. Al final, los grupos del PRI, PVEM y algunos diputados del Panal ganaron la votación al PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

APRETADA, llena de reclamos y dudas estuvo la reunión de senadores del PRD, que coordina Miguel Barbosa, con el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell. No fue nada fácil, pues los legisladores se mostraron disgustados porque don Pedro "no los ha invitado" a reuniones y foros sobre los planes del gobierno federal para el sector energético. Desde ahora, anticipan que no van a apoyar la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, mucho menos una reforma a Pemex para la apertura de capital privado, nos dicen. El pleito por la modernización del sector y de la empresa petrolera apenas comienza.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SEGURAMENTE Carlos Romero Deschamps debe estar diciendo: "¡ufff, uff y recontra ufffi!".

QUIENES TIENEN muy buena memoria recuerdan que hace unos años, allá por el 2008, al líder petrolero lo tentó la idea de crear una alianza sindical con Elba Esther Gordillo.

LA PRETENSIÓN de ambos era crear un ariete integrado por los dos sindicatos más grandes, fuertes y poderosos de México: el de petroleros y el de maestros.

ESTO con la finalidad de convertirse en un factor de poder -¿máas?- ante el Estado y, de paso, sacudirse a cualquier otra central obrera, para no tener que compartir el pastel con nadie.

AUNQUE el proyecto no cuajó, Romero Deschamps puede seguir disfrutando sus millones y su libertad... por lo menos hasta ahora.

ESTÁ CLARO que el senador Ernesto Cordero usa mejores cremas que Elba Esther Gordillo porque toodo se le resbala.

HACE APENAS unos días la Auditoría Superior de la Federación puso al panista bajo los reflectores al dar a conocer su informe sobre las anomalías en las cuentas públicas de 2011.

EL AUDITOR fue claro al señalar que buena parte de la culpa en el caos de las deudas estatales recaía sobre la Secretaría de Hacienda... que Cordero encabezó precisamente de diciembre de 2009 a septiembre de 2011.

¿Y QUÉ DIJO al respecto el hoy senador? Que él no supo, ni vio, ni se enteró de ese asunto.

AHORA QUE el gobierno de Enrique Peña Nieto puso tras las rejas a Elba Esther Gordillo, precisamente, por el trabajo puntual de la Secretaría de Hacienda, vuelven a surgir los cuestionamientos contra Cordero.

¿Y QUÉ DICE el calderonista de los ojos tristes? Lo mismo: que él no supo, no vio, ni se enteró.

POR CIERTO que ahora que Humberto Moreira fue invitado a participar a la XXI Asamblea Nacional del PRI, el sospechosismo político está a todo lo que da.

LOS PARTIDARIOS del ex gobernador aseguran que se trata de desagravio para el ex líder nacional del PRI, quien tuvo que dejar el partido por la puerta de servicio tras el escándalo de la megadeuda de Coahuila.

SIN EMBARGO, hay quienes sugieren a Moreira no sentirse tan confiado ya que él ha sido uno de los beneficiarios de los

dineros del SNTE.

NO HAY que olvidar que el priista se encuentra "estudiando" en Barcelona, gracias a la generosa donación que recibió del sindicato magisterial.

Y CON ESO de que Moreira es uno de los principales alfiles en el tablero de Elba Esther Gordillo... no vaya a ser que el procurador Jesús Murillo quiera ir a recibirlo al aeropuerto.

A PARTIR de hoy Jalisco tiene un nuevo gobernador. ¿O son dos?

ESTE VIERNES asume Aristóteles Sandoval, el priista que puso fin a 18 años de gobierno surgidos del PAN en aquella entidad.

SIN DUDA el integrante de su equipo que más ha llamado la atención es el senador con licencia Arturo Zamora Jiménez, quien ocupará la Secretaría de Gobierno.

QUIENES SABEN cómo se come la torta ahogada sin mancharse la camisa, dicen que el nombramiento no fue casualidad. Para nada.

SEGÚN ESTO, fue una atenta sugerencia de los más altos niveles del gobierno federal, no sólo porque Zamora tiene muy buenas relaciones con el grupo mexiquense y la cúpula priista, sino porque sentían que a Sandoval le hacía falta al lado una persona madura, serena y que conociera de leyes.

ASÍ QUE si alguien tiene que arreglar algún asunto con el nuevo gobierno jalisciense, ya sabe con quién tratar.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

TARDE O TEMPRANO



RDAR 10 '13

RAPÉ

INVIDENTE CORDERO



Criterio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

SUSPENSO



Vía Libre

